



## **Honorable Concejo Deliberante**

### **Municipalidad del Partido de Gral. Pueyrredon**

**Presidencia:**

SÁENZ SARALEGUI, Guillermo Raúl  
ROSSO, Héctor Aníbal

**Secretaría:**

TONTO, Juan Ignacio

**Subsecretaría:**

GIULIETTI, María Laura (a/c)

**Concejales Presentes:**

ABUD, Eduardo  
AICEGA, Juan José Miguel  
ALCONADA ZAMBOSCO, Javier  
ARROYO, Guillermo Fernando  
AZCONA, Cristian Alfredo  
BONIFATTI, Santiago José  
CANO, Reinaldo José  
CARRANCIO, Alejandro Ángel  
CORIA, María Cristina  
FERNÁNDEZ, Marcelo Herminio  
FERRO, Alejandro  
FIORINI, Lucas  
GUTIÉRREZ, Marcos Horacio  
LENIZ, Patricia Marisa  
PANDOLFO, Selva Marta  
QUEVEDO, Gonzalo Pedro  
RODRÍGUEZ, Claudia Alejandra  
RODRÍGUEZ, Daniel José  
RODRÍGUEZ, Mario  
ROSSO, Héctor Aníbal  
SÁENZ SARALEGUI, Guillermo Raúl  
SANTORO, Marina Laura  
SERVENTICH, Patricia Mabel  
TARIFA ARENAS, Balut Olivar

**Concejales Ausentes:**

MAIORANO, Nicolas (c/licencia, reempl. por  
PANDOLFO, Selva Marta)

## **Actas de Sesiones**

\*

### **PERIODO 101º**

#### **- 24ª Reunión -**

#### **-3ª Sesión Extraordinaria-**

\*\*\*\*\*

**Mar del Plata, 16 de marzo  
de 2017**

**SUMARIO**

1. Apertura de la sesión
2. Decreto N° 1485
3. Decreto de reemplazo de señor concejal
4. Decreto de Convocatoria
5. Declaración de urgencia e interés público
6. Citando, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 108º, inciso 7) de la LOM y 147º del Reglamento Interno, a concurrir a sesión del HCD a la señora Secretaria de Educación, Ana María Crovetto (expte. 1245-V-17)

**- 1 -****APERTURA DE LA SESIÓN**

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los dieciséis días del mes de marzo de dos mil diecisiete, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 13:44 dice el*

**Sr. Presidente:** Con la presencia de veinticuatro señores concejales se da inicio a la sesión pública extraordinaria convocada para el día de la fecha.

**- 2-****DECRETO N° 1485**

**Sr. Presidente:** Invito a los presentes a ver el video “Abuelas – La identidad no se impone”, trabajo realizado por el personal del teatro Auditorium Centro Provincial de las Artes.

*-Acto seguido, se proyecta el video mencionado.*

**- 3 -****DECRETO DE REEMPLAZO SEÑOR CONCEJAL**

**Sr. Presidente:** Se deja constancia que con motivo de la licencia otorgada al concejal Nicolás Maiorano se ha dictado el decreto N° 90 para su otorgamiento y la incorporación de la concejal suplente Selva Marta Pandolfo.

**- 4 -****DECRETO DE CONVOCATORIA**

**Sr. Presidente:** Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

**Sr. Secretario:** (Lee) “Mar del Plata, 15 de marzo de 2017. Visto el Expte. N° 1305-V-2017, por la cual, varios Señores Concejales solicitan se convoque a Sesión Pública Extraordinaria, y considerando: Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 16º del Reglamento Interno, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante **DECRETA:** Artículo 1º: Citase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Publica Extraordinaria para el día 16 de marzo de 2017, a las 12,00 hs., a los efectos de considerar el expediente N° 1245-V-17 SIN DESPACHO DE COMISIÓN. Artículo 2º: Para el tratamiento de los asuntos incluidos en el presente, el Honorable Concejo Deliberante deberá cumplimentar previamente lo dispuesto por el artículo 68º apartado 5) de la Ley Orgánica de las Municipalidades. Artículo 3º: Comuníquese, etc. Firman Guillermo Sáenz Saralegui, Presidente del Concejo Deliberante y Juan Ignacio Tonto, Secretario del Concejo Deliberante”

**- 5 -****DECLARACIÓN DE URGENCIA E INTERÉS PÚBLICO**

**Sr. Presidente:** A los efectos dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 68º, apartado 5º) de la Ley Orgánica de las Municipalidades corresponde declarar de urgencia e interés público el asunto incluido en la convocatoria. Sírvanse marcar sus votos: aprobado.

**- 6 -**

**CITANDO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN  
LOS ARTÍCULOS 108º INCISO 7) DE LA L.O.M. Y 147º  
DEL REGLAMENTO INTERNO, A CONCURRIR  
A SESIÓN DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE  
A LA SEÑORA SECRETARIA DE EDUCACIÓN,  
ANA MARÍA CROVETTO  
(expte. 1245-V-17)**

**Sr. Presidente:** En consideración el expediente sin dictamen de Comisión. Tiene la palabra la concejal Claudia Rodríguez.

**Sra. Rodríguez:** Gracias, señor Presidente. Nosotros, a pesar que ha habido aquí una intervención importante de Bancas Abiertas que han sido muy claras y contundentes, desde el bloque de Acción Marplatense nos parece apropiado señalar con claridad por qué estamos hoy acá. La verdad como los acontecimientos de este Gobierno son confusos, como hay muchos tropezones y como hay a veces palabras, frases y actitudes que no termina uno de comprender, cómo son los procedimientos de este Gobierno Municipal que encabeza el doctor Arroyo, a veces inentendibles es necesario decir con voz clara y serena por qué estamos acá. No estamos acá porque hay un error o una mala praxis de un docente de cualquiera de los sistemas. No estamos acá porque algún trabajador de la educación ha cometido alguna irregularidad, ni estamos acá -claramente lo hemos visto- porque le falte vocación a quienes encomendamos todos los días nuestros hijos, nuestros nietos. Estamos acá, señor Presidente, porque hay una infinidad de hechos que los podríamos calificar, digo infinidad porque vienen ocurriendo desde los primeros meses de la gestión de este Gobierno que nos prometió a los marplatenses una prioridad en la educación. Y estamos acá por las conductas extravagantes, por las conductas caprichosas, por las conductas sin sentido, por el autoritarismo de la Secretaría de Educación y el propio Intendente. Por eso estamos acá, señor Presidente. Y la verdad que si esas actitudes fueran actitudes que las pudiera evaluar desde dos personas, que tienen problemas de relacionarse, podríamos tomar dos caminos. Uno de los caminos sería decir “me cruzo de vereda, los dejo seguir, desentenderme y que cada uno vaya por su lado y hagan sus cosas; nosotros por un lado y ellos por el otro”. Podríamos tener otra actitud mucho más humana quizás y ver como podríamos ayudarlos para que esas actitudes si fuesen de sentido personal las pudieran ir mejorando y si estuviera en nosotros la posibilidad de hacer eso lo haríamos. Pero la verdad de lo que estamos hablando, de esas actitudes sin sentido, con autoritarismo, de hostigamiento hacia los docentes las encabeza nada más ni nada menos que la Secretaría de Educación Municipal y el propio Intendente Arroyo. Entonces, como tenemos responsabilidades, como somos un partido vecinal, como constituimos una fuerza política que dice que tiene responsabilidades y que no puede mirar para el otro lado, creemos que tenemos que hacer lo que hicimos hoy que es tener la pretensión de seguir con los oídos abiertos, de escuchar lo que nos dicen y de no ponernos mal porque creo yo, señor Presidente, que hoy lo que han hecho estas 10 Bancas Abiertas (que son el resumen de las 40 bancas 25 que estaban pedidas) es interpelarnos a nosotros mismos. Nos han interpelado, uno tiene que dar respuestas a eso y tiene que sentirse con la obligación y con la responsabilidad de asumir y hacerse cargo del lugar donde uno está y ocupa. Decíamos que esas actitudes caprichosas y sin sentido de la Secretaría de Educación y del Intendente, si fuesen de dos personas que no hicieron nada para llegar al lugar donde están, uno podría hasta tener una comprensión más humana. Pero la verdad que hicieron una campaña, desarrollaron durante la misma una estrategia, entre las estrategias que fueron los que lograron una alianza electoral del gobierno Cambiemos y ganaron. Y mucha gente depositó en esa fuerza política que encabeza el doctor Arroyo que la educación iba a ser sin duda un eje prioritario. Le dijeron a los marplatenses y a los batanenses -y muchos le creyeron- que el director de la escuela iba a ordenar, iba a mejorar, iba a construir una ciudad mejor. Y eso no es lo que está ocurriendo. Señor Presidente, desde Acción Marplatense hemos tenido con esta área en especial distintas intervenciones, hemos procurado hablar con la Secretaría de Educación, hemos intervenido para que la Comisión de Educación del Concejo Deliberante tuviera otra dinámica, hemos participado y nunca faltamos de las convocatorias que se han hecho en ese sentido, hemos trabajado legislativamente para lograr que las cosas ocurrieran para llegar a este reclamo que se está haciendo de más diálogo, de más información, de intercambio de ideas y de opiniones, hemos hecho todo ese recorrido, lo hicimos desde el año pasado. Incluso el año pasado había fuerzas políticas que pedían en el mes de abril y en el mes de mayo del año pasado la renuncia de la Secretaria Crovetto, que se apartara la Secretaria Crovetto de este desbarajuste que ha logrado de este sistema municipal, que tiene prestigio y que tiene historia. Ese prestigio y esa historia no se la dan los funcionarios de turno, no se la dan los gobernantes de turno, no se la dan las fuerzas políticas de turno, sino que se la dan los docentes que hacen muchos años que vienen trabajando en este sistema y que le dan la claridad, nitidez, le dan los recursos humanos (porque los económicos siempre faltan, históricamente siempre faltan) que lo dibujan al SEM en un proyecto de ciudad colectiva, que es la que nosotros pretendemos. Justamente una ciudad se construye colectivamente. Son los docentes, son los alumnos, son los padres, son los trabajadores quienes se identifican en ese SEM y que ponen alta la vara para que el sistema educativo provincial también tenga que esmerarse. La verdad, señor Presidente, que es un triste y trágico récord histórico el de la señora Crovetto, que es que en esta época de este año se esté hablando más de las deficiencias del SEM que del provincial, que arrastra situaciones históricas, muy difíciles y complejas de solucionar. Ese triste y trágico récord lo encabeza la señora Crovetto pero lo apaña y lo sostiene el Intendente Municipal.

*-Aplausos de la barra. Continúa la*

**Sra. Rodríguez:** Decíamos, señor Presidente, que el SEM tiene historia y tiene prestigio. El Intendente y la Secretaria, no son dos personas que cayeron aquí de casualidad o que nacieron de un repollo; están porque quisieron hacerse cargo de eso, están aquí porque son los responsables de este sistema que tienen más de 25.000 alumnos, más de 3.000 docentes. Entonces cómo no vamos a pensar nosotros desde Acción Marplatense que tienen y deben dar explicaciones, tienen que ver aquí a la casa de la democracia, la misma democracia que los eligió y los puso allá arriba. A esa democracia les tienen que dar respuesta y les tienen que explicar porque estas soluciones algunas tienen que ver con el problema económico y otras tantas y muchísimas más con la gestión, porque esas gestiones no se hacen. Tienen que venir el Intendente y la Secretaria Crovetto para decirnos para dónde quieren ir, qué quieren hacer con el SEM. Y el Sistema Educativo Municipal, por lo menos para Acción Marplatense -que cree que un proyecto de ciudad es una construcción colectiva- no es ni nada más ni nada menos que la transformación social, la verdadera

transformación social que le dijimos a los marplatenses y batanenses que le íbamos a traer y que por eso teníamos que cambiar. Sin embargo, además de desbarajustar el SEM, no se usan las otras herramientas, las herramientas que han heredado que son un legado, como los Polideportivos. Porque miles de alumnos de todas las escuelas municipales podrían estar allí en los tres que están terminados y en los dos que abandonaron, porque esa transformación social de la que nosotros sí podemos dar cuenta y la que nosotros sí podemos hasta incluso decir qué es lo que no hemos podido hacer de ese sistema educativo municipal que son jardines de infantes, escuelas primarias y secundarias porque se aprobaron 11 servicios educativos secundarios en la gestión anterior y nos faltó tiempo, claro que nos faltó tiempo hacer más escuelas, para hacer más espacios y servicios, nos faltó tiempo pero no les quepa duda que lo podríamos haber logrado. Como lo tendrán que lograr juntos los marplatenses y batanenses, y no bajar los brazos aún anteponiéndose a esta cuestión -ya no sabemos cómo calificarla- sin sentido del sostenimiento del Intendente de esta situación que no da para más. La transformación social de lo que abona el sistema educativo municipal para ir a los Polideportivos, nos tendrá que venir a explicar la Secretaria de Educación y el propio Intendente por qué hay una negativa total de construir el Parque Informático en la zona sur de Mar del Plata a pesar que ya tienen la escuela -en estos días la reciben, llave en mano- para que miles de chicos de Mar del Plata pudieran estar ahí estudiando artes y oficios digitales, cruzar un puente. Si uno ve las maquetas tiene un simbolismo y una fuerza tan impresionante que uno no podría negar que no tiene explicación que el Intendente no quiere trazar ese puente, crear el Parque Informático y miles de jóvenes que se pudieran capacitar en artes y oficios digitales fuesen trabajadores del sector, de un sector que crece, que crece en la Argentina y en el mundo. Falta mano de obra calificada para eso y nosotros se la estamos negando, nada más que por capricho, sin sentido y autoritarismo del Intendente y de la Secretaria. Señor Presidente, uno tendría muchas cosas más para decir, se lo puedo asegurar pero la verdad que lo han dicho las 10 Bancas Abiertas que hoy escuchamos y tenemos frases, muchas frases que a mí me gustaría alguna repetir. Hubo una docente que dijo "Dennos las herramientas, nosotros sabemos como usarlas", ya con eso diríamos y me atrevo a decirlo, lo digo de forma personal, nos da un poquito de vergüenza ajena, la verdad están pidiendo herramientas para trabajar. ¿Para trabajar en qué? Para trabajar en la posibilidad de a uno por uno chiquitos, mayorcitos y jóvenes a hacerlos persona. Eso están pidiendo y para eso no los escuchamos, y para eso evitamos que la Comisión de Educación legislara durante todos estos meses, desde el 16 de diciembre que no se convoca a la Comisión de Educación del Concejo Deliberante; una vergüenza. Podríamos decir muchas cosas más, podríamos rescatar de todas las Bancas Abiertas sin dudas muchas de las cosas que nos dijeron y sentirnos identificados y muchas veces interpelados y no está mal eso, está muy bien que así sea. Hay algo que se destacó aquí y está bien que sea así. Quienes hablaron en las Bancas Abiertas representan a instituciones educativas, seguramente todas y cada una de ellas o algunas tendrán una ideología, tendrán un convencimiento y no tienen por qué hacerlo explícito acá y está bien. Pero nosotros no. Nosotros somos fuerzas políticas, nos tenemos que hacer cargo y tenemos que decir qué queremos y adónde vamos. Y Acción Marplatense lo puede decir con todas las letras y podrá dar las respuestas que tenga que dar en todos los lugares y en todos los ámbitos pero sobre todo lo tenemos que hacer acá, en el Concejo Deliberante. Por eso no podemos no decir algunas otras cosas que muy sutilmente lo han hecho durante las Bancas Abiertas pero nosotros lo decimos con todas las letras. La verdad que llegamos a esta instancia de una sesión extraordinaria, pedida por 10 concejales de diferentes fuerzas políticas porque no hubo forma de traer a la Secretaria de Educación, no hubo forma de que viniera a dar ninguna explicación, no hubo forma de que nos contestara pedidos de informes donde preguntábamos qué iban a hacer con tal o cual cosa. No hubo forma. Desde el mes de abril hay un pedido de informe que se pregunta por qué hay designaciones de tantos familiares del Intendente y de la Subsecretaria. No hubo forma y lo tenemos que decir con todas las letras. También tenemos que decir que en estos días hubo varias cuestiones. Una de las cuestiones es el expediente que tenemos en tratamiento, señor Presidente. Ese expediente pide que sea citado el Intendente, que sea interpelada la Secretaria de Educación, que venga con su staff, que es la Subsecretaria de Educación, la señora Rivero y una Directora que fue la que se apersonó a la Escuela 205, que es la Directora Sasso. Todos ellos pudieron ir intempestivamente, sin avisar, a la Escuela 205, pudieron hacerse presentes, pudo el Intendente mirar todo lo que quería ver de esa escuela en particular, que -hay que decirlo también- es una escuela que como decíamos venía reclamando una cosa. La agenda del Intendente es extraña, el Intendente puede ir cuantas veces quiera a todas las escuelas que quiera, ahora hay que decir que la agenda del Intendente es extraña, se le ocurrió ese día ir, revisar los libros y estar cuatro horas ahí. Señor Presidente, motivados por esa cuestión en particular que nos sigue pareciendo de mucha gravedad, es que elaboramos ese proyecto. Ese proyecto debía tener tratamiento en las Comisiones, el episodio fue el 23 de febrero y lo ingresamos el 24 de febrero, el 2 de marzo lo fuimos a pedir porque iba haber ese día por primera vez en el año reunión de la Comisión de Educación, iba a funcionar, entonces queríamos ir con el expediente para solicitar su tratamiento. Estaba sin giros, lo habían cajoneado, esa es la palabra. Lo rescatamos y lo pusimos a consideración en la Comisión de Educación, aun sabiendo que la Secretaria estaba citada y que iba a venir, porque eso fue lo que nos dijeron el día anterior. Bueno, no vino, se enfermó. Ahora la agenda del Intendente sigue siendo igual de extraña porque ese día, a la misma hora que sesionaba la Comisión de Educación, el Intendente hizo una conferencia de prensa en donde anunció algunas cuestiones del gas y entre medio dijo que el resultado y conclusión de su visita -después de muchos días en silencio- era sumariar a las autoridades de la Escuela 205. Eso lo rechazamos, porque en este noción que queremos traer acá de la construcción colectiva, de proyecto de ciudad que Acción Marplatense tiene, yo les pregunto ¿es posible eso sin docentes? Yo les pregunto ¿podemos concebir que ese proyecto colectivo de ciudad lo podamos hacer con los docentes hostigados, presionados, maltratados, no escuchados? No, señor Presidente, no se puede, no se admite, nosotros no lo vamos a consolidar.

*-Aplausos de la barra. Continúa la*

**Sra. Rodríguez:** Por eso la no venida a la Comisión de Educación de la Secretaria Crovetto provocó que nosotros presentáramos el proyecto. Y ahora sí me voy a remitir a las cuestiones más políticas. Ese proyecto tuvo un avance importante en la Comisión de Educación, fue votado unánimemente casi, con los rechazos de tres concejales oficialistas de la Agrupación Atlántica PRO, pero después votada por el resto. Esa mayoría logró que ese expediente, que fuera modificado, donde se bajó la citación del Intendente, se bajó la citación de los demás autoridades de la Secretaría de Educación, quedó solamente votado con la interpelación a la Secretaria de Educación Crovetto, cosa que nosotros accedimos, nos parecía que por lo menos una responsable iba a venir a explicar qué es lo que está haciendo con la educación en General Pueyrredon. Paso seguido, ese expediente va a la Comisión de Legislación y en la Comisión de Legislación la fuerza política Cambiemos ahí sí se une, archiva el expediente, invalida la posibilidad de que venga la Secretaria a dar explicaciones. Está bien eso, también son herramientas de la democracia, son las mismas herramientas que no les damos a los docentes que nos están pidiendo, las mismas herramientas, no nos están pidiendo plata, no están pidiendo aumento de sueldo, están pidiendo herramientas para trabajar. A veces, las herramientas para una cosa se usan, para otras se las niegan. ¿A qué me quiero referir con toda esta perorata? Y discúlpenme que resulte así o que parezca así, pero es importante, porque si no, uno se desdibuja y es lo que no tenemos que hacer. El Bloque Cambiemos tiene algunos concejales que son part time, no se puede jugar el mismo partido una vez para un equipo y otra vez para otro, eso lo hace Maradona, lo hace Messi. Hay que tener convicciones, las mismas convicciones, y no somos nosotros los que vamos a cuestionar eso, pero sí lo tenemos que señalar porque es uno de los motivos de la situación que nos trae hoy acá. Si no lo fuera, lo disimularíamos, pero no podemos disimular, tenemos el deber y la obligación de señalarlo, porque estamos hablando –como dije- del Sistema Educativo Municipal, entonces no se pueden disimular esas cosas. Decimos, concejales part time juegan mitad de opositor, mitad de oficialista, entonces para salir a los medios y decir “con los docentes no”, somos opositores, para votar en las Comisiones somos oficialistas, para venir al recinto somos Cambiemos. Es imposible así, es imposible. No se puede admitir que haya hoy un expediente en tratamiento que ha -por sobre todas las cosas- sido una herramienta política, de ninguna manera ha pretendido (y me parece que los caminos que he enumerado, así lo señalan) desestabilizar a nadie, de ninguna manera tiene una pretensión suprema como algunos creen. Acá no hay un César que nos viene a decir solamente lo que él quiere hacer con tal o cual cosa. Acá somos una sociedad que elegimos a un gobernante, que nos dijo que iba a priorizar la educación y que a eso le agregó a la señora Crovetto. Imposible, señor, imposible que la podamos mejorar y priorizar.

*-Aplausos de la barra. Continúa la*

**Sra. Rodríguez:** Pero lo más grave es que este Intendente representa una fuerza que tiene mayoría en este Concejo Deliberante, señor Presidente, una mayoría propia y a veces una prestada. Todas esas mayorías de una u otra forma se han expresado, algunos desde hace mucho tiempo, en que la situación de la Secretaria de Educación no daba para más. Como dije, el Frente Renovador el año pasado pedía la renuncia de la Secretaria, ¿qué cambió desde ese pedido hasta ahora? Se sumaron reclamos, no hubo ningún otro cambio. ¿Escuchó la señora? ¿Se puso a trabajar la señora? ¿Nos informó? No. Entonces nuestras responsabilidades nos indicaban que hoy tenemos que llegar a esta sesión y pedir que este proyecto de interpelación a la Secretaria de Educación sea tenido en cuenta, sea valorado por lo que es y representa, y no nos obliguen a decir que la educación cae en manos de las distintas internas partidarias, no nos obliguen a señalarlo, porque eso, una vez más, sin importar cuándo, quién y cómo, nos haría quedar muy mal a todos los concejales de todas las fuerzas políticas. Muchas gracias.

*-Aplausos de la barra.*

**Sr. Presidente:** Concejel Daniel Rodríguez.

**Sr. Rodríguez:** Gracias, señor Presidente. En realidad, cuesta un poco hilvanar, porque la verdad que nuestra palabra quizás está de más; lo elocuente es lo de ustedes, lo que cuentan, lo que dicen, lo que pasa, a menos que exista la tentación -que cada día es más evidente- de plantear que cada vez que uno habla, critica, discute, o es un militante de un partido, o viene por dos chorizos o se sube a cuatro colectivos que le pagan. Entonces me parece que hay que poner en su justo lugar esta situación, porque se discutió bastante esta sesión. ¿Cuál es el temor si me tocara a mí estar de aquel lado? ¿Que nos critiquen? ¿Qué es la democracia si no? Si no, es un lema, lo estamos instalando como una cosa que en realidad en la práctica no la hacemos. Lo que pasa hoy acá es fabuloso para la democracia y no lo digo porque estoy de este lado -si estuviera de aquel lado también tendría que decir lo mismo- porque cada uno de nosotros además de sus convicciones, de sus principios, de su ideología, tiene que nutrirse de las verdades que suceden, de las reales, las concretas, como decía Claudia. Este no es un proceso que apareció de la noche a la mañana. Apenas apareció la señora Crovetto -hay que plantearlo en estos términos-, empezó esta situación, y la realidad es que ninguno que esté de aquel lado puede decirme que quienes estuvimos en la oposición hicimos una actitud destructiva. Quince meses pasaron y en ese tiempo no hubo una sola rectificación; muy por el contrario, siempre atisbos de acciones de amenazas, siempre represalias, siempre “ojo, cuidado”. Por eso yo felicito a los docentes porque además de todo tienen mucho coraje porque atrás de todo esto sabemos lo que está pasando. Algunos no lo pueden decir y yo lo voy a decir. Sabemos que están apretando gente, y esto es lo peor que nos puede pasar. Lo hemos dicho, queridos colegas concejales, y ustedes saben que lo hemos dicho, lo hemos hablado puertas adentro, hemos tratado de resolver el problema, no estamos acá para destituir a Crovetto. La verdad que la señora Crovetto es un personaje menor en esta discusión, porque lo que hay que discutir es la política de este gobierno comunal, lo que hay que discutir es al Intendente Arroyo, que tiene que responsabilizarse porque como decía el General Perón “el pescado se pudre por la cabeza”. Entonces, no estén mal que, discutamos, enfrentemos la situación, escuchemos a los

que tengamos que escuchar. ¿O qué son? ¿Todos militantes? ¿Son todos de izquierda? ¿Son trotskistas? ¿Vienen a hacer una revolución? No, son compañeros trabajadores que tienen problemas. Uno se alegra que además de discutir por su emolumento, peleen por el sistema, peleen porque todo funcione mejor, porque las escuelas estén mejor, que se comprometan, que es lo que nos falta en esta Argentina y quizás nosotros somos los primeros que lo tenemos que hacer. No nos asustemos de esto. No hay antecedentes en este Concejo Deliberante de una sesión de estas características, no lo hay. ¿Eso no es un llamado? ¿Eso no es una advertencia? Las cuarenta personas que se anotaron para exponer, ¿no es un antecedente? ¿Qué es lo que estamos esperando? El compromiso es de todos. Nosotros estamos en el Frente para la Victoria, sabemos quiénes somos, sabemos dónde estamos, sabemos lo que hicimos bien, lo que hicimos mal, no tenemos ningún problema en decirlo, pero sí tenemos la obligación de decir algunas cosas, y la obligación de decirles a muchos de nosotros, colegas concejales, que vienen con historias políticas e ideológicas - muchas de ellas saludable en esta Municipalidad de General Pueyrredon- que no miren para arriba por la lealtad a Cambiemos; miremos lo que tenemos que mirar, digamos lo que tenemos que decir, y hagamos lo que tenemos que hacer. Porque no nos sirve a nadie, estamos encajonando a la Municipalidad de General Pueyrredon en un conflicto que va a explotar tarde o temprano, porque acá no venimos a hablar nada más que de educación. Hemos hablado quince meses y ustedes saben que ha sido así, hemos dicho “recapitemos, debatamos, discutamos, no le tengamos miedo a la política”, pero hay un problema más grave en el oficialismo: que la política y el Estado son mala palabra, y ese no es un tema menor, es un tema de discusión de fondo y si hay que discutirlo, lo tenemos que discutir. Porque yo sé que hay muchos que están de aquel lado y no piensan eso. Entonces tengamos cuidado, porque la advertencia es que estamos tocando fondo, y muchos me dijeron “no, pero cuidado, porque la obstrucción, por ponerle palos en la rueda”, la verdad a este bloque ya no le importa que digan eso, porque lo único que importa es que con las negativas, mirando para otro lado y no haciendo, hay 800.000 rehenes en esta ciudad de un aparato político que no reacciona. Gracias, señor Presidente.

**Sr. Presidente:** Concejales Azcona.

**Sr. Azcona:** Gracias, señor Presidente. A decir verdad, señor Presidente, después de haber escuchado muy claramente la exposición de Claudia Rodríguez y de Daniel Rodríguez, me queda aclarar básicamente por qué hemos llegado a esta sesión. Llegamos a esta sesión por la falta de respuesta de la funcionaria Crovetto y la falta de gestión que ha tenido el Ejecutivo en darle respuesta a todos los docentes de esta ciudad. Tengo que resaltar que el FR aproximadamente hace once meses nuestro vocero en ese momento, el doctor Lucas Fiorini, manifestaba que la señora Crovetto tenía que renunciar. Hoy, Fiorini seguramente puede estar pensando lo mismo, y creo que de alguna manera esto lo aventurábamos porque la gestión de la señora Crovetto hace once meses era un desastre y lo sigue siendo. Hoy anotaba los múltiples reclamos que tienen los distintos directivos que hoy vinieron a utilizar la Banca Abierta, que hablaban de la falta de mobiliario, la falta de gestión, la falta de recursos, la falta de compromiso, la falta de apertura del diálogo, señor Presidente. Esa falta de apertura del diálogo es la que sufrimos nosotros los concejales, que tuvimos ni más ni menos, señor Presidente, que ochenta y siete días sin poder vernos la cara en la Comisión de Educación, porque hubo una decisión política de no llamar a una Comisión de Educación, hubo una decisión política de este expediente que ingresó el 24 de febrero, recién el 3 de marzo darle el giro, señor Presidente. Y esta decisión política, señor Presidente, tiene que ver con una decisión política que no ha tomado el Intendente Municipal, y que nosotros tenemos que reclamárselo desde este Concejo Deliberante, señor Presidente. Tiene que trabajar fuertemente por la educación pública en este Partido de General Pueyrredon. Tiene que cumplir con esas promesas de campaña que hizo en su momento de ayudar a la escuela pública. Tiene que empezar a gestionar los múltiples reclamos que tienen los trabajadores municipales en distintos establecimientos educativos. Hay soluciones que el Estado Municipal mismo las puede brindar. Hoy una directiva decía “nos falta la certificación que OSSE nos puede dar para la limpieza de los tanques”; eso lo puede hacer la misma Municipalidad, señor Presidente, eso es parte de una gestión municipal que tiene que ver con el compromiso del trabajo, porque OSSE está dirigida por una persona que pertenece también a este partido que hoy gobierna esta ciudad. Entonces me parece, señor Presidente, que la falta de respuesta no obedece solamente a la falta de gestión, obedece a una decisión política -como lo estamos viendo desde hace muchos días atrás- de seguir sosteniendo a la peor funcionaria que tiene este Ejecutivo Municipal que se llama Crovetto. Hoy por hoy sostener a la funcionaria Crovetto, señor Presidente, no solamente es una falta de respeto ante las autoridades municipales que vienen gestionando reuniones, que vienen gestionando respuestas, que vienen sin encontrar ninguna solución, sino que hoy sostener a la funcionaria Crovetto es una falta de respeto a esta promesa de campaña que hizo el Intendente Municipal que dijo que iba a estar a la altura de las circunstancias cuando dijo que iba a solucionar el problema que tenía el Sistema Educativo Municipal. Señor Presidente, nosotros fuimos parte de ese expediente que iniciamos con varios concejales solicitando que viniera Crovetto a dar explicaciones, somos firmantes de este pedido de esta sesión especial, somos parte de querer ayudar a todas las escuelas municipales que tienen problemas, señor Presidente. Ahora, vamos a levantar una y mil veces la voz para que esos problemas se empiecen a solucionar. Estoy totalmente convencido, señor Presidente, que sostener a la funcionaria Crovetto en este Ejecutivo, le hace mal no solamente a los que hoy padecen la falta de su gestión, sino le hace mal al Sistema Educativo Municipal. Para finalizar, señor Presidente, me queda solamente apelar al buen sentido y al leal saber y entender de los concejales de Cambiemos, que en su momento votaron a favor de la interpelación y que después por algunas situaciones políticas votaron en contra. Apelo a que hayan estado escuchando atentamente los múltiples reclamos que han tenido los docentes de esta ciudad, y que al finalizar el debate puedan acompañar no solamente con el discurso para afuera, sino con su voto en la interpelación a la funcionaria Crovetto. Gracias, señor Presidente.

**Sr. Presidente:** Concejales Ferro.

**Sr. Ferro:** Gracias, señor Presidente. La verdad, realmente hoy estoy muy contento por una parte y consternado un poco por otra. Todos los que están acá saben que mi perfil fundamentalmente es obviamente la salud, yo soy médico, fui Secretario de Salud, y en la salud han ocurrido cosas terribles en los últimos meses, en este último año, y la verdad que yo me he sentido muy solo y debo decírselo, me hubiera encantado tener a profesionales de la salud como están ustedes acá defendiendo la educación, defendiendo su profesión, cuando el Secretario de Salud decía que hacer mamografías a las mujeres que tenían cáncer era como que ahora tenían dos problemas, tenían cáncer y lo sabían. Yo me sentí muy mal. Pero en el día de ayer, para que vean que la película continúa, en la Comisión de Salud de este Concejo Deliberante, se decretó que no existe más que las mujeres puedan llamar al 147 y hacerse la mamografía por el solo hecho de tener los años correspondientes; yo me sentí y me siento muy solo. Y por eso, en primer lugar, el homenaje a un grupo de trabajadores y profesionales que está acá defendiendo la educación pública mucho más allá de las banderías políticas. Pero hay algo que me llama más la atención, que es esta enorme convocatoria, estas Bancas Abiertas, en donde uno lo que ve es que están enojados. ¿Por qué uno está enojado? Uno puede estar enojado desde un área de la salud, de la educación, de los trabajadores, porque no hay recursos humanos, porque el presupuesto es poco, porque faltan las aulas, porque faltan los insumos, porque faltan los medicamentos, uno puede estar enojado, pero me parece que hay algo más que este enojo. Porque estas cosas en realidad, uno quedaría atrapado en la dinámica partidaria, a todos siempre le falta algo, pero lo que caracteriza este enojo es otra cosa y es la agresión. Y yo voy a definir qué es lo que yo siento como la agresión que ustedes han recibido. La agresión es denostar, ignorar, ningunear, mentir, hacer declaraciones inadecuadas y -como dice la Real Academia Española- boludear.

*-Aplausos de la barra. Continúa el*

**Sr. Ferro:** Para abundar un poco en lo que significan las agresiones y las declaraciones extemporáneas fuera de lugar, ¿era necesario dentro del conflicto que vive la docencia en este momento en el país que la Vicepresidente de la Nación Gabriela Michetti diga el 13 de marzo que ella con un sueldo \$9.000.- no haría paro? ¿Por qué lo dijo? Después lo fundamentó, dijo “porque son sólo 4 hs. y además de eso, en la familia, hay otro ingreso”. ¿Qué significa que hay otro ingreso? Significa sencillamente que de la docencia no se puede vivir, eso es lo que significa, saquémonos la máscara. Para abundar en las agresiones, ¿era necesario que la Gobernadora les diera un premio de \$1.000.- a las personas que no paran? ¿Era necesario? Para seguir abundando, ¿era necesario que el Intendente Arroyo vaya a la Escuela N° 205, haga el zafarrancho que hizo y cuando salga diga “yo soy el patrón”? Yo hoy estoy emocionado por verlos a ustedes, por ver cómo defienden la educación pública y también porque defienden realmente lo que es ser docente, porque si yo tuviera que decir de todos estos comentarios que he hecho, el más patético es el que en la casa entra otro sueldo. Eso quiere decir que con la docencia no se vive, lo vuelvo a repetir, y esto es lo que hay que cambiar. Y todo reclamo que tienda a esto tiene que ser atendido, y si no se puede ser atendido por razones de pautas presupuestarias, por lo menos evitar los comentarios fuera de lugar, las agresiones, las estupideces. Para ir finalizando, yo creo que realmente lo más grave es lo yo veo ahora, que es un poco lo que ha esbozado tanto la concejal Rodríguez como el concejal Rodríguez. Yo me preguntaría qué le pasa a un gobierno, qué se preguntan algunos de los que está allá en frente, qué pasa en un gobierno que hace trece meses fue votado por uno de cada dos de los que estamos acá, hace trece meses el promedio de la ciudad votó uno de cada dos. Están en caída libre y además de ello, lo único que están haciendo es tratándose de defender como pueden de la caída libre. ¿Por qué están en caída libre? Porque mintieron, porque en la campaña mintieron. Mintieron cuando nos dijeron que iban a hacer dos hospitales y luego uno, ¿dónde están los mismos? Ahora ninguno, y así con la educación mintieron porque iba a ser la educación suiza y la marplatense, y no pudieron, no quisieron, no sé qué les pasó. Están tratándose de defender de esta crisis, acusándonos de desestabilizadores, golpistas y no sé cuántas cosas más. Lo que están haciendo es tratando de defenderse de lo que ustedes han hecho mal y de lo que nosotros no somos responsables. Nosotros no la nombramos a Crovetto, ustedes la nombraron, ustedes la defienden y ustedes nos la trajeron. Señor Presidente, gracias por otorgarme la palabra.

*-Aplausos de la barra.*

**Sr. Presidente:** Concejal Mario Rodríguez.

**Sr. Rodríguez:** Lamento no poder hablar en representación de todo el radicalismo, porque no tenemos una posición unívoca en este sentido. Con el concejal Abud sí acompañamos el despacho que salió de la Comisión de Educación donde planteamos con claridad la necesidad de que la señora Ana Crovetto viniera al Concejo Deliberante a brindar explicaciones. Inclusive consensuamos un temario que íbamos a proponerle para que viniera con respuestas concretas ante varias cuestiones que pensábamos que eran importantes para esclarecer, para saber a ciencia cierta para dónde vamos, para que se dieran explicaciones concretas. Recuerdo algunos de los temas porque algunos fueron acercados ahí mismo en la Comisión, pero nosotros cuando pedimos por nota que firmamos el concejal Abud y yo que viniera la señora Crovetto a la Comisión, planteamos algunos temas que tienen que ver con algo que quiero aclarar. Es habitual, debe ser habitual, es algo de estilo, protocolar casi, que antes del inicio de clases vengan a la Comisión de Educación la Secretaria de Educación o el equipo de gestión del Municipio, los consejeros escolares también, a relatarnos cómo estamos iniciando el ciclo lectivo, y nosotros le agregamos a esa solicitud ese día en la Comisión de Educación la necesidad de que viniera también la Secretaria de Cultura, porque somos la Comisión de Educación y Cultura. El temario incluía cuestiones importantes como el estado de los edificios, las cuestiones de mantenimiento, la necesidad de ejecutar obras, pensábamos tener esta reunión previa al inicio de clases como bien se dijo acá en la Comisión de Educación pero hubo un parate de 78 días, no tuvimos la posibilidad de reunirnos, con lo cual ya había iniciado en algún caso el ciclo lectivo. Pero planteábamos además la necesidad de que se informara debidamente y se diera

alguna explicación -si es que hay- para dar alguna explicación coherente de lo que había sido la visita del Intendente y todo el equipo de gestión municipal a la Escuela N° 205 que nosotros fijamos claramente desde el partido nuestra posición al respecto. También hablamos de la necesidad de que se viniera a explicar cuáles son las políticas que se iban a llevar adelante con respecto al Programa PEBA por ejemplo, y entre otras cosas planteamos la necesidad de avanzar en lo que es la normalización de cargos, que en algún caso viene muy demorados y esto está resintiendo el funcionamiento del Sistema Educativo Municipal. Ayer conversaba con el concejal Abud y él que es un poco más veterano que yo, le consultaba sobre cuántos habían sido los Secretarios de Educación que había tenido el radicalismo durante nuestras gestiones, nosotros gobernamos esta ciudad más o menos veinte años. Cuando asumió don Ángel Roig en el año '83, designó como Secretario de Educación y Cultura al profesor Aprile, en ese momento la Secretaría de Educación estaba junto con el área de Cultura. Una vez que Elio Aprile vino acá al Concejo Deliberante lo reemplazó María Rosa Solsona, que siguió siendo Secretaria de Educación. Después la dependencia se dividió, entonces Aprile y a María Rosa Solsona que fueron también Secretarios de Educación y Cultura, ya pasaron a ser solamente Secretarías de Educación. Y recordábamos a Marta Rolé, a Néstor Cecchi, a Emilia Brahim y a Sebastian Puglisi. En 20 años de gestiones radicales hubo solamente seis Secretarios de Educación y sé que muchos de los que están acá y algunos que hemos tenido la ocasión conversar el otro día en el congreso programático de nuestro partido, valoran las gestiones que se llevaron adelante. Las valoran a pesar de los errores, porque siempre que uno está en una gestión como nosotros planteamos las demandas son infinitas y los recursos no, los recursos nunca alcanzan. Pero valoran que estas seis personas -Elio Aprile, María Rosa Solsona, Marta Rolé, Néstor Cecchi, Emilia Brahim y Sebastian Puglisi- creían en el diálogo, creían que las cuestiones se resuelven dialogando. Y por eso es que en el fondo se valora esas gestiones, porque eran integrantes de la comunidad educativa del SEM y tenían -como se dice habitualmente- la camiseta puesta. No eran foráneos, no eran personas que no conocieran donde están ubicadas las escuelas, no eran personas que cuando iban a recorrer una escuela secundaria entraran por la primaria equivocadamente. Sabían que tenían que ir a la entrada que correspondía porque conocían la escuela, porque eran parte del Sistema Educativo Municipal. Entonces la verdad que quiero reflexionar y fui anotando, más allá de todo lo que ustedes dijeron va a quedar grabado y después vamos a trabajar sobre eso en la Comisión de Educación que sigo integrando. Acá se repitieron, en más de una ocasión, palabras que para un funcionario son algo imposible de no tener como una guía diaria. Desde que uno se levanta hasta que termina el día, si uno es educador no puede no tener respeto por el otro porque si no, está en un lugar equivocado. Uno puede ser un gerente de una empresa privada y no respetar, pero uno no puede ser un educador y no saber lo importante que resulta el respeto por la opinión del otro, ni siquiera por la opinión, el respeto por el otro en sí mismo. Uno no puede no tener apertura al diálogo -como se nos pidió- o gestión; si uno no tiene gestión tiene que irse a la casa, a cuidar a los nietos, o ir a la playa, pero no puede hacer gestión a este nivel. En otro caso se pidió gestión y diálogo. Acá un amigo pidió que erradicáramos de este vocabulario o de estas actitudes palabras como “destrato”, “ninguneo”, “aprietes”, “descalificación”; son impensadas en todos los órdenes de la vida, pero en Educación es inconcebible que un funcionario no tenga claro si es que quiere ser un educador. Y por eso la verdad que lo que menos me preocupa es cómo va a salir la votación en esta sesión. Como dicen los pibes “Crovetto fue”, “Crovetto ya fue”, “Crovetto es una circunstancia”. Creo que claramente cuando nosotros analizamos el itinerario y recordemos como nació el Sistema Educativo Municipal que tiene más de cincuenta años y recordemos los funcionarios que estuvieron en el área de Educación Municipal de todos los gobiernos, Crovetto va a estar dentro de los peores. Tengo para mí que Crovetto va a estar dentro de los peores y vamos a recordar eso como algo que no quisiéramos que hubiese pasado. Y lo digo con dolor, porque que se postergue en el tiempo esta indefinición, que tengamos un día más con Crovetto al frente de la Secretaría de Educación, no le hace mal a la Secretaría; les diría que al Intendente lo complica porque le pone un espejo en el cual creo que él no quiere reflejarse, por que él viene de ahí, del área de Educación. Y la verdad que haber designado a Crovetto -y nosotros hemos dicho en más de una oportunidad que esto- fue un error en la Secretaría de Educación, muestra que tenemos un equívoco inicial que tenemos que modificar ya, rápidamente. Ahora el problema no es Crovetto, el problema son las consecuencias que la falta de gestión de Crovetto plantea como desafío a desandar. Porque el tiempo perdido es irreparable, entonces todo lo que no se hizo, o todo lo que se hizo mal, o todo el destrato innecesario, toda la falta de gestión, es irreparable. Tenemos -el día que estuvieron acá, algunas las veo, las saludo y agradezco su compromiso a las directoras de las escuelas secundarias, que en ese día también tuvimos una manifestación contundente- la obligación de exigir cambios de rumbo. Porque no va el destino de un funcionario o de un gobierno, sino va el destino de quienes son y a los cuales nosotros, los que alguna vez pasamos por la universidad pública, o por un instituto de formación, nos debemos, que es a los alumnos, a los estudiantes, a los cuales tenemos que formar como mejores ciudadanos y para que aprendan todo lo más que puedan y lleguen a lo que más lejos les dé y hablamos de educación pública. Por supuesto que yo voy a acompañar, como lo hice en la Comisión de Educación y seguramente que el concejal Abud -que nos acompañó en esa votación- va a votar en la misma sintonía. Lamento los que no lo van a hacer, porque van a quedar muy mal no con un gobierno al cual por ahí le deben algún compromiso, van a quedar muy mal con mucha gente no votando esto en el día de hoy. Van a quedar muy mal con aquellos a los cuales nosotros nos debemos que son los ciudadanos que nos están -como decía la concejal Claudia Rodríguez- interpelando, nos están mirando a ver qué hacemos.

*-Aplausos. Continúa el*

**Sr. Rodríguez:** Y entonces me parece que merece que reflexionen aquellos que van hacer un voto en el día de hoy sobre cuáles son las consecuencias de ese voto. Tengo claro que Crovetto es una anécdota lamentable, en los próximos días posiblemente tengamos alguna decisión porque entiendo que la ceguera tiene un límite en la política, la necedad tiene un límite y nadie puede seguir gobernando sabiendo que la inmensa mayoría -si no la unanimidad- de los que integramos o integran el sistema educativo municipal están disconformes absolutamente, enojados como se

dijo acá por las actitudes. Que no van a cambiar porque si uno no cree en el dialogo, y si uno se va haciendo viejo encima no va cambiando determinadas cosas y me parece que en este caso hay cuestiones que tiene que ver ya con caprichos inexplicables. Por eso es que no quiero extenderme, voy a pedir la votación nominal señor Presidente, para que quede claro qué vota cada uno. Para que los que están acá y nos están mirando, sepan cuando se haga el repaso y cuando se nombre a cada uno, que es lo que votamos cada uno. Nada más señor Presidente, muchísimas gracias.

*-Aplausos.*

**Sr. Presidente:** Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Abud.

**Sr. Abud:** Gracias, señor Presidente. La verdad que no sé por donde empezar, si por lo que dijo la concejal Claudia Rodríguez o por lo que les tengo que agradecer a los radicales que estuvieron en la Secretaría de Educación. Porque realmente duele cuando uno tiene que asumir la verdad, duele mucho y más cuando a uno le tocó, señor Presidente, pertenecer al Sistema Educativo Municipal. Cuando me tocó ser docente en las Escuelas de Formación Profesional, uno piensa que cuando la política lo premia o cuando la gente lo premia en ocupar un lugar como éste, uno va a tener la oportunidad de cambiar las cosas que están mal; desgraciadamente estoy a muy poco de irme y a lo mejor he podido cambiar muy poco, señor Presidente, muy poco. Lo que no he podido cambiar, no me avergüenza y miro a la gente a la cara, camino por la calle y saludo a los maestros, saludo a los profesores, saludo a los directores, tanto es así que fui a saludar, porque tengo amigos en el sistema. Pero hoy me han dado la oportunidad de decir mi verdad. Hay una señora que se sentó en la Banca Abierta y habló de escuelas que no están puestas en el Presupuesto, escuelas que en el año 2016 –y a mí me tocaba conducir el ENOSUR- estaban en el Presupuesto del ENOSUR. Esas escuelas que nombraron hoy no están puestas en el Presupuesto 2017, no es que no tenemos la plata, no están puestas, por eso no voté el Presupuesto Municipal, señor Presidente, no lo voté por que defendí a la educación. Tenían que estar esas escuelas o jardines de infantes, tenían que estar puestas en el Presupuesto y después hacer gestión para poder conseguir la plata y que no pasaran las necesidades que están pasando esos jardines de infantes. Que no los voy a nombrar porque ya los nombraron en la Banca Abierta, pero también tengo que decir con mucho dolor que falta gestión y tengo altura moral para decir esto. El 10 de diciembre de 2015, me tocó conducir un lugar llamado ENOSUR, desde el primer momento que nos sentamos en esa silla decidimos hacer lo que siempre criticamos. ¿Cuál era el problema? No teníamos plata, es verdad, no había plata, pero lo logramos hacer, señor Presidente. Lo que hoy se nombro acá, la limpieza de los tanques, yo tengo el orgullo de decir que antes de marzo de 2016 estaban los 86 tanques limpios con tapa y controlado por Obras Sanitarias. Ahora también le digo, señor Presidente, me peleé con algún funcionario para poder tener una máquina, que se llama hidro, para ir a hacer poda en las escuelas y las hicimos señor Presidente. Hicimos poda en las escuelas municipales, también provinciales porque nosotros a los guardapolvos blancos no le hacemos diferencia, ni distinción. Fuimos a las escuelas provinciales también a podar. Fuimos a cortar pasto también con lo poco que teníamos y poco pudimos hacer. Pero también le digo, señor Presidente, que 86 escuelas municipales fueron desinfectadas y desratizadas antes de marzo de ese año. La realidad señor Presidente – estamos hablando del 2016- que por supuesto que le presenté la renuncia al señor Intendente, porque tengo dignidad, porque tengo convicciones, porque yo no bajo las banderas de la educación como radical, ni las voy a bajar nunca por más que la señora concejal me critique. No voy a estar de acuerdo con esta gestión si bajamos las banderas de la Educación, porque esas son bases, son criterios, son formas de vida que uno tiene. Estas son las cosas que tenemos que tener convencimiento, más allá del lugar que nos toque ocupar o de quien somos socios. Tampoco estoy de acuerdo con un diputado trasnochado que andaba caminando por la costa de Mar del Plata y dijo que la Educación Municipal estaba de más. Claro que la voy a defender, claro que voy a criticar a ese diputado que es de nuestro partido Cambiemos; ese señor trasnochado que no sabe lo que dice. Eso también lo denuncié acá. Entonces, señor Presidente, jamás vamos a bajar esas banderas, algunos que tenemos convencimiento o que peinamos canas jamás vamos a bajar la bandera de la defensa a la Educación Municipal porque nos ha llenado de orgullo durante muchos años. Pero también tengo alegrías, señor Presidente, porque de una escuela que estaba el director acá parado –que ahora por trabajo se tuvo que ir- cumplieron 50 años y es la Escuela de Formación Profesional N° 1 y me dijo el director que es el primer aniversario que podemos hacerlo con la escuela pintada ¿Sabe por qué, señor Presidente? Porque de 28 cooperativas –que todos los días se reúnen acá para hace ruido- pintaron 25 escuelas, señor Presidente. La pintura estaba en un galpón y pintamos 25 escuelas. Esto es gestión señor Presidente, y esto no es lo que esta señora está representando como Secretaria de Educación, porque a mí no me representa. No me representa ni como educador, no me representa como concejal y no me representa como partido político. Por supuesto que estoy en contra, por supuesto que me duele, cómo no me va a doler lo que decía el concejal Rodríguez; somos radicales, cada uno sabe lo que tiene que votar, cada uno tendrá esta noche que acostarse y hacerse un examen de conciencia. Yo la conciencia la tengo tranquila porque siempre he defendido la Educación, por eso voy a votar lo que voy a votar, señor Presidente. Voy a votar para que esta señora venga acá y dé las respuestas que tiene que dar, que dé la cara, que diga “no pude”, que diga “no sirvo”, que se vaya al lugar que corresponde. Porque la señora de la Secretaría de Educación Municipal no sabe y tengo el orgullo de decir que no sabe, porque a mí me tocó ser docente, me tocó estar al frente de alumnos municipales y estoy orgulloso. Claro que tengo puesta la camiseta y también tengo que decirle, señor Presidente, que estoy decepcionado, fui engañado, porque los que estamos en la docencia no podemos patear esa pelota, la tenemos que defender. Gracias, señor Presidente.

*-Aplausos.*

**Sr. Presidente:** Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Rosso.

**Sr. Rosso:** Gracias, señor Presidente. Me parece que a esta altura y después de haber escuchado a los expositores en la Banca Abierta queda muy poco que decir ya que se ha venido diciendo todo. Fueron claras las exposiciones sobre el Sistema Educativo Municipal, del cual me siento un orgulloso defensor. Yo he dado clases en el sistema provincial, en el privado, en el universitario y jamás di clase en el Sistema Educativo municipal pero sí lo conocí a partir de mi función como concejal. Todos mis años he estado en la Comisión de Educación y Cultura, pero además tengo muchos parientes que están actualmente en el Sistema Educativo Municipal, con lo cual uno tiene permanentemente una visión desde distintos puntos con respecto a esto. Uno sabe que los fondos son escasos y los recursos económicos son difícil tenerlos y que hay áreas que son muy difícil manejarlas si no se tiene dinero y recursos. Pero si hay un área que tiene que ver con diálogo, que tiene que ver con escuchar a la otra parte, que tiene que ver con gestión, es el área del Sistema Educativo Municipal. Es increíble si ustedes analizan que estamos hablando de nueve o diez reclamos y todos eran muy puntuales, situaciones que no tendrían que venir a una Banca Abierta. Me parece que eran solucionados solamente -ni siquiera hablando con un funcionario- hablando con una de los supervisores de cada una de las áreas, me parece que se hubiese hecho un trabajo espectacular y no tendríamos que haber llegado hasta acá. Pero como es un sistema que no escucha, es un sistema donde desde el minuto cero los que seguíamos esto tuvimos preocupaciones. Y cuando vimos que era todo una plana de gente que tenía que ver con el Sistema Educativo Provincial, por ahí de otras épocas y que era muy difícil que esa gente entendiera las particularidades por el cual estamos orgullosos los defensores del Sistema Educativo Municipal. La cercanía, el hecho de que cuando uno es Director General de Escuelas, Ministro de Educación de la Provincia, o cuando uno está en la Comisión de Educación en la Cámara de Diputados o Senadores realmente todo eso tiene que ver con números y estadísticas. La posibilidad que uno tiene en el día a día de conocer las directoras una por una, de saber, de su pasado, de saber cuáles son sus planes a futuro, conocer a las chicas de nivel inicial, conocer a los distintos profesores que están en los profesorados, nos dan una posibilidad de solución de problemas que realmente son increíbles y por eso creo que es el secreto del Sistema Educativo Municipal. Por eso en cada mes de marzo, cada vez más, aquellos padres que pueden eligen el Sistema Educativo Municipal, porque tiene que ver con un sistema donde está la cercanía. Ahora esa cercanía, si encontramos ante la situación que nos encontramos con la Secretaria de Educación realmente nos plantea justamente esta crisis. Esta crisis que se ha venido agravando con el tiempo, que uno podía creer al principio que tenía que ver con el desconocimiento del sistema se encontrado con ejes más fuertes, con una imposibilidad de querer escuchar cualquier crítica o aceptación de cualquier mínima crítica. Han pasado cosas insólitas en este año. Por ejemplo, en el año 2015 la entonces Secretaria de Educación Mónica Rodríguez Sanmartino, vino nueve veces a la Comisión de Educación. Habrá habido treinta reuniones promedio, con lo cual una de cada cuatro reuniones venía el Secretario de Educación. Néstor Lofrano, se presentó el primer día acá, nos dijo “soy fulano de tal, este es mi número” y sabíamos que venía sin necesidad de llamarlo, automáticamente antes que empezara el ciclo lectivo. Néstor tenía dos visitas, una era en febrero para ver qué se necesitaba y otra los primeros días abril para contarnos escuela por escuela como venía el funcionamiento. Pero además también voy a hablar, porque me tocó en mi rol de opositor, conocer los Secretarios de Educación cuando uno era oposición. Me acuerdo que cuando asumí por primera vez la presidencia de la Comisión de Educación y Cultura, al otro día tuve un llamado de una persona que muchos de ustedes conocen, es el profesor Juan José Escujuri, que éramos amigos en común y me dice “Emilia quiere hablar con vos”. Y a partir de ese día comenzamos a trabajar como si realmente fuéramos parte de un mismo equipo y además uno llevaba las situaciones de crítica y se veían que las mismas eran contempladas. Esto era a lo que uno estaba acostumbrado en el Sistema Educativo Municipal, no había una diferenciación entre concejales de la oposición y el staff educativo; éramos todos un equipo. Hicimos dos estatutos docentes, todos en común, yo me acuerdo hoy porque Emilia Brahim me lo daba para que lo corrigiera yo. Recuerdo, al revés, cuando Mónica le daba el estatuto para que lo corrigiera – Eduardo Abud, porque justamente había que ver cuál era la posición que se veía desde otro aspecto. También hemos hecho una Ordenanza -que yo les diría que es inédita en treinta años del sistema- desde la Comisión de Educación en conjunto por la cual llamamos a los concursos. Acá se reclamaban los concursos, nos dimos cuenta, los receptamos, los llevamos a cabo, nos reunimos con la Secretaria, nos dijeron que los iba a hacer, a los veinte días me encuentro con la titular del gremio de Educación y le digo “están trabajando, no lo han hecho”, presenté un proyecto, convencí a todos los concejales de la Comisión de Educación, lo aprobamos, entendimos cómo tenía que ser y está durmiendo el sueño de los justos. Cuando se buscó una solución que les diría que realmente estaría al borde de la ilegalidad, era lo mismo. Cuando le manifestamos a la Secretaría nuestra preocupación desde Acción Marplatense y desde otros bloques por lo que está pasando con respecto a los cuerpos directivos; se están pasando a retiro, se están jubilando la mayoría de las directoras, de los vicedirectores y las secretarías. Y además de eso no se están llenando las vacantes porque están destruyendo la carrera educativa que las chicas más jóvenes quieren ir a ese lugar; lo de los supervisores es muy grave: Le voy a decir una cosa al Intendente Arroyo, a la Secretaria de Educación y a la Subsecretaria: ya estaba contemplado quién tenía que ir al colegio, la supervisora, ya está, no tenía que ir ella. Obviamente que tiene que venir Crovetto, me parece que tiene que haber cambios. Otro aspecto que es serio -y por ahí lo dejaron pasar como un hecho menor y recuerdo haber hecho una cuestión previa cuando tratamos este tema, pero para mí no es un tema menor- es acá hubo un tema -y nadie me va a quitar de la cabeza que es eso- que yo lo llamaría de disciplinamiento con respecto a la visita que se hizo al colegio.

*-Aplausos de la barra. Continúa el*

**Sr. Rosso:** Porque eso no es para ella, no nos confundamos, esto es como cuando los tiranos en la antigüedad ponían la pica y nadie podía tocar la cabeza para que los demás vieran qué pasaba si alguien se oponía. A la que menos fue a ella; la situación fue al Sistema Educativo para decir “muchachos, si hay críticas, este es el camino”. Pero hay un tema que es muy grave y yo creo que hasta podría haber tenido instancia judicial, que es el tema de las fuerzas de seguridad en la escuela. En el caso de Arroyo es más grave, porque él es docente y abogado y todos aquellos que

pasamos por la Facultad de Derecho recordamos que cuando se daba el artículo 14° en Derecho Constitucional, una de las cosas de las que hablábamos era la de libertad de cátedra. Había un viejo constitucionalista que nos decía que por cada ítem del artículo 14° se puede escribir un tratado porque ésta habla de la libertad y en la libertad de cátedra se puede escribir mucho más, porque es un viejo derecho que justamente es preservar que aquel docente mientras tenga la idoneidad en el cargo y haya tenido el cargo, no importa cómo piense, sino que él tiene que pensar como cree él, en su íntima convicción, que tiene que pensar. Pero no la deja ahí nomás la Constitución sino que le establece mecanismos para que eso sea así. La libertad de cátedra quiere decir que si yo realmente sé de matemáticas y si mi ideología es de izquierda o de derecha, soy del PRO, soy peronista o de Acción Marplatense, no importa, pero yo tengo posibilidad de expresar cual es mi pensamiento. Esto no lo descubrí yo, esto viene de las universidades de la Edad Media. Yo hice un ejercicio: me metí en “libertad de cátedra” Cuando uno se pone en inglés, tiene muchas situaciones que cuentan con respecto a la libertad de cátedra porque incluye desde el mismo libro de texto del profesor que va a preparar su materia a los dichos que haya ahí, los apuntes que repartan, y también incluye al hecho a que no haya fuerzas de seguridad en los establecimientos educativos. Es un tema que viene de la Edad Media donde prohibía a las primeras universidades inglesas y a las universidades europeas que el señor feudal, el noble o el rey pudiera entrar a los mismos. Está tan regulado este sistema que le voy a decir dos postales que ustedes van a recordar. La primera vez que entran fuerzas de seguridad -si no es a requerimiento delictivo- en la historia argentina, fue en 1966 con la Noche de los Bastones Largos, primera situación en la Argentina donde a universidades se entra por medio de la violencia. Después fue en el Proceso, obviamente fueron las dictaduras totalitarias. ¿Por qué había reclamos contra la guerra de Vietnam los ‘70 en los Estados Unidos en las universidades? Era porque las fuerzas federales podían ir a los jardines pero nunca entrar al establecimiento; es más, en Estados Unidos hay un cuerpo especial de policía para las universidades, que es distinto y lo maneja el consejo de rectores. Hasta ese punto llevan los países desarrollados -que su pilar es la educación- el respeto que se tiene por la libertad de cátedra. Por eso cuando en una mañana de febrero en una escuela del barrio Las Américas ingresó la policía, realmente me parece que es una circunstancia que nos ha hecho ir muy para atrás en con respecto al ejercicio de la libertad de cátedra en los colegios municipales. Fue muy grave lo que pasó, no fue un tema menor, es un tema de disciplinamiento. Me parece que es parte del debate y yo lo que mayormente me parece ahora hay que desarrollar más allá de los problemas puntuales y estructurales que hay que ir llevando. En esto hay que estar atento. Cuando el Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires -personaje no menor muy cercano a la Gobernadora Vidal- Mosca, dice en enero “hay que provincializar el sistema educativo”, no lo dice ni tontas ni a locas, no lo dice sin ton ni son; lo dice sabiendo que en la escalada que se va preparando para preparar “la cena”, eso fue “el desayuno”, después seguimos con “el almuerzo” que es que no aparecen los fondos, otro tema es no nombrar los funcionarios, los Secretarios y los Directores. Me hace acordar cuando se privatizaba una empresa donde se empezaba a brindar muy malos servicios, entonces un día te convencían muy rápido que había que privatizarla; te decían “Mirá, no andan los teléfonos, no llega el supervisor, nadie los arregla, prefiero que la privatice y ande”. Creo que van a ir a una situación -y esto me parece que hay que preguntarle a Crovetto- de provincialización del sistema educativo. Este es el tema. Por eso no tiene que haber director desobediente, por eso el Sindicato de Trabajadores Municipales no puede participar cuando se va a ver los libros, por eso se van planteando problemas menores que se van agravando, por eso los que claman por sus derechos quedan como díscolos y no porque están defendiendo justamente lo que les corresponde, por eso si yo un día meto policía después es más fácil meter más policía. Esta historia la conocemos, nos empezamos a habituar que los uniformes estén con los chicos, cuando justamente pedimos policías para que estén en las puertas de los colegios, no conseguimos que venga la policía. Cuando queremos los corredores seguros, no tenemos corredores seguros, cuando recibo docentes que me dicen que hay escuelas que dicen que no pueden dar clases porque no pueden dejar el auto afuera. Ahí no aparecen las fuerzas de seguridad. Ahora bien, cuando apareció un grupo comando para disciplinar ante terceros, ahí si hay policías. Por todo estos temas y otros que hemos expuesto otros concejales, me parece que estamos ante un tema histórico de marcha hacia atrás del SEM, inaudito es porque no escucha, justamente inaudito quiere decir que no quiere escuchar a nadie, pero también es insólito con respecto a la situación en donde no se quiere solucionar los problemas, aún los más sencillos. Creo seriamente que vamos a una política de destrucción del sistema municipal donde van 25.000 chicos por día hacia un sistema de provincialización. Por eso es importante que venga Crovetto, porque nosotros le vamos a decir estas cosas y queremos ver cuál es la cara de ella cuando uno les ha descubierto el plan y hacia dónde van. Esto es importante.

**Sr. Presidente:** Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Fiorini.

**Sr. Fiorini:** Si, señor Presidente. Creo, que en honor con la claridad que han tenido quienes han expuesto en la Banca Abierta como muchos de los que también ya han hablado, me parece que hay algunas cuestiones que vale la pena repasar y dejar clara nuestra postura. Recién miraba un cartel que decía: “Queremos diálogo, buen trato y gestión”. Cuando uno escucha los planteos que se han hechos vinculados al sistema de educación Municipal, lo primero que encuentra es sentido común; la verdad que he tenido varios encuentros por distintas cuestiones con directivos y con docentes de establecimientos municipales y doy fe -valga la redundancia- de la buena fe y la razonabilidad de los planteos que se han hecho. La cuestión me parece que lo hemos planteado ya hace un año: que el problema de fondo es entender o no entender la particularidad que tiene nuestra ciudad que tiene un Sistema de Educación Pública Municipal único, único no solamente en la provincia sino también incluso en el país por la extensión que tiene y que por lo tanto no se puede gobernar la ciudad si no se comprende profundamente al Sistema de Educación Municipal. Y el problema de fondo es que no sea entendido, quizás como decía el concejal Rosso, porque hace una procedencia de quienes conducen el área educativa muy vinculada no solamente al sistema provincial sino muchas veces con categorías que no tienen que ver con el progreso que siempre tiene el tiempo y la historia. Por lo tanto, el primer y central punto es el compromiso que debemos tener con el Sistema de Educación Municipal, con el acompañamiento,

y por lo tanto que los problemas que existen. Problemas que muchos de ellos -también las cosas hay que decir las completas- no son ni se originaron ahora, sino que muchos de ellos vienen hace tiempo, pero también es cierto que cuando hay un problema hay que encararlo nos guste o no nos guste y hay que atenderlo, y mucho más cuando estamos hablando de educación pública. Creo que hay que dialogar. A veces hay una idea equivocada de creer que la democracia es tolerancia, la verdad que tolerar es hasta medio despectivo, es decir “bueno, no tengo otra, te tengo que escuchar y punto”; creo que es algo más la democracia, que tiene que ver con el diálogo y se ha utilizado esa palabra. El diálogo implica creer que el otro tiene cosas interesantes para decirme, que tiene cosas interesantes para transmitir, que no todo lo que viene del otro lado es perverso o está teñido de mal fe. Diálogos son dos razones, no solamente tengo la razón yo. Yo tengo razones que tengo el derecho de exponer, pero los que creemos no en la democracia como una palabra sino en el espíritu democrático, que del otro lado también hay un derecho y también tengo que tener el respeto por escuchar las razones del otro lado. Creo que eso es lo que ha sucedido y ha pasado en nuestra ciudad. Bien recordaba el concejal Azcona que hace un año fui claro con respecto a que había que ayudar no sólo al Sistema Educativo Municipal, sino a los chicos que iban a las escuelas, a las familias que depositan su confianza, pero inclusive que hay que ayudar también al gobierno. Y la mejor manera de ayudarlo era que la Secretaria de Educación diera un paso al costado y lo mismo que sostuvimos entonces, lo sostenemos ahora. ¿Por qué lo sostenemos? Porque no ha habido una evolución o una diferencia sustancial con respecto a aquel momento. Tengo acá el escrito, me acuerdo cuando tuvimos uno de los encuentros en este mismo recinto con los docentes del sistema municipal y la verdad que cuando uno va haciendo el repaso de los temas no ha habido una base sustancial, salvo por una cuestión con el tema de los concursos, que bien señalaba el concejal Rosso, aún cuando después -como siempre pasa- hay que pasar de la letra a la implementación pero creo que fue un avance importante. Lo que surgió de última instancia del Concejo Deliberante, me parece que esta es en la situación en que estamos, y que hay cuestiones que la ausencia de diálogo agrava cuando se le solicitó a la Secretaria de Educación que venga a la Comisión de Educación, es una cuestión hasta diría lógica y como recién también se señalaba, todos los años sucedían. Lo que sucedió es que no vino y entonces llegamos a una situación al día de hoy, donde muchos de nosotros tenemos que acompañar la interpelación a la Secretaria de Educación Crovetto. La postura de nuestro bloque en ese caso va a ser clara y creo que esta claridad tiene que ver con el espíritu con el cual uno esta haciendo política. Uno puede equivocarse, por supuesto, pero creo que nosotros lo hacemos de buena fe y creo que también no es una cuestión particular de que un bloque sea mejor que otro y creo que porque tenemos legitimidad para señalar que siempre las cuestiones que nos parecieron buenas para Mar del Plata la hacemos acompañada y que siempre aportado a la gobernabilidad, no solamente de este gobierno sino del anterior gobierno local. Por eso nos parece importante, que se nos escuche, que se nos entienda que esto por lo menos de nuestra parte no es para afectar al gobierno de la ciudad de Mar del Plata, sino todo lo contrario. Creo que si se avanza en la educación con cambios profundos como los que no ha habido hasta ahora, me parece que eso va a ser bueno para todos, incluyendo la gestión del Intendente y por supuesto que esto también lo veo de quienes ayudamos no solamente a nivel local, sino también a nivel provincial. Creo que lo que está pasando en Mar del Plata mezcla cosas y hace daño, por eso nosotros vamos a acompañar la moción para que se interpele a Crovetto, y quisiera cerrar con una frase de Perón: “Que el que no tenga cabeza para prever, va a tener que tener espaldas para soportar”. Entonces anticipémonos a algunas cuestiones, tratemos de darles solución, entendamos que cuando alguno de nosotros hace más de un año nos pareció bien que haya cambios en esa área era por el bien de la ciudad y también del Intendente, y porque acá hay muchos que con mucha legitimidad pueden representar y hablar al respecto. Esa es la postura desde nuestro bloque y por supuesto nuestro compromiso con la educación municipal siempre va a estar, porque no es una cuestión de ser oficialismo u oposición, o de tener una postura para pegar en algún momento o para defender en otros sino que para nosotros la educación municipal es una política de Estado. Siempre vamos a estar a favor de una de las mejores cosas que le ha pasado a la ciudad de Mar del Plata. Muchas gracias.

*-Aplausos de la barra.*

**Sr. Presidente:** Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Cano.

**Sr. Cano:** Gracias, señor Presidente. Yo quiero tomar palabras del concejal Daniel Rodríguez que dijo que lo que esta pasando hoy es fabuloso y realmente creo que es fabuloso, y yo quiero felicitar a todos los docentes, no me importa la ideología. El tema es la educación y después cada uno hace sus cosas como cree que debe o entiende, pero hoy estamos para defender la educación, de manera que los felicito calurosamente. Después yo quiero hacer una pequeña reflexión y que no lo tome el concejal Fiorini como un contrapunto, porque no lo es. La realidad que esta sesión es para afectar el gobierno municipal, pero es para afectarla para que escuche, o sea afectar no quiere decir que uno vaya por la negativa; es para afectarlo por la positiva, para llamarle la atención que hay caminos que están terminados, que hay que cambiarlos. Es para afectar como un llamado de atención. No los docentes pero los concejales me han escuchado decir que este gobierno busca conclusiones que constituyen los problemas del día siguiente o del día de mañana. Y pienso que algunos concejales que votaron el archivo de este expediente en la Comisión de Legislación creyeron que habían solucionado el problema, y yo les agradezco que hayan votado el archivo, porque gracias a ese archivo, estamos en esa sesión y hemos podido escuchar.

*-Aplausos de la barra. Continúa*

**Sr. Cano:** La realidad es que lo único que queríamos los concejales era preguntar y que nos contestaran, pero hay un viejo dicho que dice “Cuando uno no puede, dos no quieren”. Evidentemente esta clarísimo quiénes somos los que queremos y quién es la que no quiere, no hubo forma de traer. Pero ahora yo pienso que hubo la intención de que eso

no se produjera nunca, por eso agradezco ese archivo, porque podrían haber dicho “bueno vamos a citarla para otra vez” y esto hubiera quedado demorado el tema y de esta manera pudimos escuchar a todos los que pudieron hablar y en segundo lugar nosotros podemos dar los argumentos. La concejal Claudia Rodríguez decía que había distintas maneras de reaccionar ante esta situación, y ella decía que una de las formas era “me cruzo de vereda y critico”, la otra es “ayudo” y a veces la ayuda no es aceptada y hay una tercera vía que es la que yo adopto; yo sigo perteneciendo al espacio Cambiemos, pero yo no le vendí mi ideología ni mi forma de pensar a nadie y desde adentro del espacio de Cambiemos tengo el derecho y el orgullo de decir que este gobierno se equivoca en ese aspecto. Así que hay una tercera forma. ¿Qué es una interpelación? Alguien que participó en la Banca Abierta lo dijo. La interpelación es una rendición de cuentas y la rendición de cuentas es esencial a la democracia. No se rinde cuentas presentando una lista a ver si la gente acompaña o no acompaña; la rendición de cuentas tiene que ser concomitante porque hay tiempos que hay que respetar y porque hay tiempos que si se pierden, se estropea todo. De manera que aquí, yo también resalto una falta de cumplimiento de lo que se dijo en la campaña y yo lo dije en la campaña. Yo no integré ninguna lista en la última elección pero participé en la campaña y yo decía que se iba a ser transparente y esto de no querer venir a dar explicaciones es falta de transparencia. Yo rescato otra cosa. Yo diría que acá nadie ha pedido recursos, ustedes saben que yo he sido Secretario de Hacienda y he tenido con Alejandra Ayek tantas discusiones, pero acá no han venido a pedir recursos, han venido a pedir diálogo, han venido a pedir que los escuchen y han venido a pedir que cese el destrato y esta es la herramienta fundamental de la democracia. Entonces yo también los felicito porque están pidiendo la herramienta de resolver los problemas que no siempre es plata; en este caso el elemento fundamental para resolver los problemas del Sistema Educativo Municipal es escucharse entre las dos partes o entre las tres. A mí me importa -voy a diferir en pequeños detalles con el concejal Rodríguez- el resultado de la votación. Creo que como viene el debate hasta ahora va a salir unánime la interpelación, porque no he escuchado una sola voz diciendo lo contrario de lo que ahora estamos diciendo, de manera que parece que no, antes de intervenir me fui a fijar un poco la lista de oradores y veo que evidentemente el que calla otorga, y hasta ahora hemos hablado los que estamos por la interpelación, pero no por la interpelación como una sanción sino como una forma de enterarnos qué es lo que esta pasando. De eso se trata la democracia, de manera que tengo optimismo. Yo quiero hacer una reflexión con respecto a la falta de diálogo, no vayan a creer los docentes que la falta de diálogo se da solamente con ustedes, se da en todos los aspectos y yo tiro un pequeño detalle nada más. ¿Quién dialogó con alguien cuando se tomó la decisión con el Director de Compras de la Municipalidad? Acá lo dijimos, nadie escuchó y los resultados los dio la justicia. Así que la falta de diálogo es generalizada. Y para ir terminando -porque me da la sensación que esto no da para más- quiero también tomar palabras del concejal Rosso y lo dije en la última sesión. Yo entré en el Municipio en el año 1973 como el contador del IMES, algún memorioso que esté acá recordará que era el Instituto Municipal de Estudios Superiores, que eran todas las escuelas de artesanías, las de formación femeninas, etc. Yo entré ahí y ese Instituto de Formación Profesional fue la que formó a la anterior Secretaria de Educación de la Municipalidad de General Pueyrredon, porque Mónica Rodríguez Sanmartino se recibió de profesora de inglés en el Instituto Municipal de Estudios Superiores. Quiero hacer un llamado de atención muy claro, yo le hubiera preguntado a la Secretaria Crovetto por qué no gestionó los fondos de Educación del año pasado y de este año, porque el año pasado se recibieron \$ 174 millones menos de los que nos deberían haber mandado; con esa plata se podría haber hecho las aulas que faltan en un jardín y tantas otras cosas. Este año está prevista una partida para ese concepto también y que está por debajo de \$ 200.000 de lo que nos debieran dar. Esos fondos los estaban aportando los contribuyentes de Mar del Plata a través de la TSU, si esos fondos se gestionaran como corresponde a través de la Secretaría de Educación tendríamos dos cosas que hoy no tenemos: los fondos para Educación y menos aumentos de tasas. Claro, se trata de gestión. Yo digo que quiero ser optimista de lo que vamos a votar dentro de un rato y quiero ser optimista en las defensas que el propio sistema municipal genera porque esta cuestión de la ideología y lo que piensa cada uno no depende del partido político que esté, depende de las convicciones. Esto no es como un viejo dicho Groucho Mark decía “estos son mis principios, si no les gusta tengo otros” (por lo menos en el caso del que está hablando), los principios son lo fundamental. Los lugares desde donde se defienden pueden ser anecdóticos pero lo importante es la defensa de los principios. Entonces yo quiero pensar que este Concejo Deliberante no va a votar una sanción o va a ponerla en apuro a la Secretaria, queremos votar que nos venga a contar lo que está haciendo y que nos conteste lo que queremos preguntarle. Nada más, señor Presidente.

**Sr. Presidente:** Gracias, concejal. Tiene la palabra el concejal Tarifa Arenas.

**Sr. Tarifa Arenas:** Gracias, señor Presidente. En virtud de lo avanzado del tiempo voy a tratar de ser breve. Primero que nada quiero destacar una cuestión porque por ahí algunos piensan que la convocatoria de hoy tiene que ver con el desembarco en la Escuela 205; quiero decir que ese desembarco en la Escuela 205 sólo fue el detonante de todo esto, ya vienen explicando la serie de problemas que acarrea hace bastante tiempo la educación de las escuelas municipales y yo quería hacer un par de observaciones que tienen que ver con lo que nos esta pasando hoy. Una de ellas es la que mencionaba el concejal Mario Rodríguez de que por ahí algunos concejales iban a quedar mal con alguna gente. Yo creo que no se trata de quedar mal con alguna gente sino se trata de ver que cada concejal hoy con su voto trate de expresar realmente lo que les interesa. Si votamos a favor de la interpelación, estaremos interesados en saber y resolver cada uno de los problemas que afrontan hoy las escuelas municipales y todo el sistema educativo; si votamos en contra, claramente no nos importa la educación. Resalto una cuestión. Cuando el Intendente le sigue agregando provocaciones a todos los docentes y a toda la Comisión de Educación, el mismo día que nos enteramos que por esas casualidades del destino la Secretaria de Educación se había enfermado anuncian una conferencia de prensa. En esa conferencia de prensa dicen que encuentra irregularidades, una de esas irregularidades dice “acá hay gente que no cobraba”, por ejemplo dice el señor Intendente. Justamente es lo que los docentes están diciendo, que no cobran la diferencia que les tienen que pagar, con lo cual no es una irregularidad de la escuela, es una irregularidad

del Ejecutivo y de la Secretaría de Educación. A los concejales que por ahí hoy sean aliados del oficialismo o por ahí voten en consonancia de lo que pide el Intendente, quiero decirles que no sean cómplices porque complicidad no es sinónimo de gobernabilidad. Que ustedes disfracen algunas cuestiones en el marco de la gobernabilidad, les quiero decir que no, ustedes van a ser cómplices y la complicidad los hace corresponsables de lo que pase. Si los problemas de educación no se resuelven, ustedes van a ser responsables de que no se resuelvan, no es que solamente el Intendente y la Secretaría Crovetto van a ser responsables de estas cuestiones. Simplemente voy a terminar con esto señor Presidente: agradezco a los docentes que vinieron hoy, esto demuestra claramente que la educación pública está de pie. Gracias.

*-Aplausos de la barra.*

**Sr. Presidente:** Gracias, concejal. Tiene la palabra la concejal Coria.

**Sra. Coria:** Gracias, señor Presidente. Sé que no voy a ganar el aplauso de la gente hoy pero voy a decir lo que pienso, voy a explicar lo que hemos hecho y lo que vamos a hacer. Tal cual nos hemos manifestado en la Comisión de Legislación entendíamos que Crovetto debía venir a la Comisión de Educación, tal como había sido invitada; es más, cuando no acompañamos la decisión que avance el expediente con la interpelación nos comprometimos a que Crovetto venga a la Comisión de Educación. Sea cual hubiera sido el resultado de la votación, creo que esta sesión extraordinaria se hubiera hecho igual, así que al concejal preopinante que dijo que no se hubiera realizado esta sesión si hubiéramos votado diferente, no lo creo. No lo creo porque en realidad a nadie escapa la situación por la que está pasando la Secretaría de Educación. Comparto la defensa –y no de ahora sino desde hace décadas- del SEM y he acompañado cada herramienta que favoreció al mismo. También comparto que todas las áreas –pero algunas más que otras- necesitan por parte del funcionario a cargo de las mismas algunos elementos. Necesita ser una persona de diálogo, de buenos modales, de trato respetuoso, pero fundamentalmente también necesita gestionar. Durante este año, en el lugar que nos compete, la UCR –aliados en este esquema de gobierno- hemos planteado la falta de estos elementos; reconocemos que dentro de esta gestión hay áreas que no están funcionando bien y el área de Educación es una de ellas. Que quienes no acompañamos la interpelación porque creemos que en esta ocasión no se dieron todos los pasos, no quiere decir que no veamos desde hace tiempo que aquí debe haber un cambio de rumbo. Lo hemos planteado en los lugares que lo tenemos que plantear, se lo he manifestado oportunamente a los propios funcionarios, con la Secretaría no he tenido prácticamente ningún tipo de trato porque cuando ha venido lo ha hecho a la Comisión de Educación, que no integro. Creemos realmente que el área debe ser mejorada, entendemos y creemos en cada una de las demandas que aquí se han planteado. El tema de infraestructura, lo que ocurre con la falta de espacio, la falta de aulas, el tener en cuenta el tema de los tanques limpios (al que está un poco alejado de estas cuestiones le cuesta entender cómo llegamos a julio y no están resueltas algunas cosas). Lamentablemente no es éste el primer año que esto ocurre, son temas que hay que corregir. Ahora, yo no creo que vaya a mejorar la educación votando por la interpelación de una funcionaria que la verdad ya fue valorada por la gente, por la comunidad, me parece que no hay mucho más para decir respecto a ella. Y cuando digo valorada, no digo que haya sido valorada positivamente.

*-Ante expresiones de la barra, dice el*

**Sr. Presidente:** Por favor, silencio, está en uso de la palabra la concejal. Seamos respetuosos, por favor.

**Sra. Coria:** Creo que las ecuaciones no son simples, no es que quien vota a favor está a favor de la educación municipal y quien vota en contra está en contra de la educación municipal. Yo no lo creo. Estoy a favor de la educación municipal, junto con el concejal Quevedo nos hemos manifestado oportunamente en la Comisión de Legislación; entendíamos que había que seguir instando, sobre todo considerando lo que nos habían manifestado que era la primera ocasión en la que se invitaba a la funcionaria, no es que se la había invitado un montón de veces a esa Comisión de Educación. Por eso es que nosotros no acompañamos, entendemos que debe venir a la Comisión de Educación a plantear todos los temas, argumentar en su defensa cosas que hasta ahora nadie ha defendido. La verdad que todavía no nos queda claro qué fue lo que pasó con la escuela, no nos queda claro si fue un pedido, si ella fue.

*-Nuevas manifestaciones de la barra. Continúa la*

**Sra. Coria:** He escuchado las versiones y realmente les creo, pero no he escuchado del otro lado, no he escuchado una explicación por parte de la funcionaria sobre el tema. Me parece que la Comisión de Educación es la que tiene que recibir estas explicaciones. Tampoco comparto que el Intendente, más allá que sea o no sea su costumbre, y también se lo he manifestado, vaya acompañado por un integrante de la Policía Local y menos a las escuelas. Eso es lo que creo, pero son estilos que a nuestro entender deben modificarse, no le hace bien ni al sistema ni a la gestión y me atrevo a decirlo acá porque lo que digo acá lo he dicho previamente en los lugares donde corresponde. Yo no voy a defender ninguna de estas acciones pero esto no quiere decir que yo esté de acuerdo de que porque a la invitación a la Comisión de Educación no haya podido asistir (según manifestó, por una cuestión de salud) esto sea motivo suficiente para ser interpelada. Realmente no lo creo y esto no me hace cómplice. La complicidad es una palabra demasiado fuerte; he visto funcionarios cómplices, he visto actores cómplices, pero no es este el caso porque no quiera acompañar, como entiendo yo que corresponde en el rol que me tocó, que soy integrante del esquema de gobierno y que, como por allá se dice, puedo tener compromisos como tenemos casi todos los que estamos integrando el esquema de gobierno porque nuestros partidos lo han decidido, y eso nos genera quizá algún compromiso. Y tampoco valoro a quien toma otro tipo de decisión; simplemente es lo que nosotros hemos sentido que teníamos que

hacer y que es mantener en este momento la misma postura que tuvimos en la Comisión de Legislación. Con lo cual, adelante, a pesar que esto va a ser una votación nominal, que no voy a estar acompañando la interpelación.

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra la concejal Pandolfo.

**Sra. Pandolfo:** He escuchado atentamente todas las exposiciones, me ha tocado vivirlo porque desde el año '83 he trabajado en todas las elecciones y me ha tocado estar en diferentes escuelas y veo el espantoso déficit de infraestructura que tienen. Para dar una mayor claridad a lo que voy a decir lo voy a dividir en tres ejes: uno que habla de salarios y recursos humanos, otro que habla de infraestructura y otro que habla de cuestiones programáticas, que realmente no las he escuchado. Respecto de recursos humanos y salarios, ciertamente es deficitario, es un desastre, yo soy docente universitaria con actividad ininterrumpida desde hace 21 años y trabajé cuatro años gratis; en la facultad lo llaman "meritorios" y en Tribunales también. El Estado Provincial y el Estado Nacional tienen esto por práctica, lo cual es aberrante, es espantoso; auxiliares, suplentes, etc, distintos nombres que se le da a la flexibilización laboral. Eso es clarísimo. El otro tema es el tema de infraestructura. Lo que narraron las docentes me consta que es así y entiendo la problemática porque uno de mis dos hijos fue a la escuela pública, vi la problemática de adentro pero lo cierto es que el déficit de infraestructura supera con holgura los quince meses de este gobierno. El tercer elemento es el de las cuestiones programáticas, no escucho que se debata eso y me parece un tema absolutamente relevante. Ahora voy a abordar el tema de la Secretaria Crovetto. Ciertamente es una gestión deficitaria. Un funcionario público debe tener dos requisitos inexcusables: la idoneidad y la cordialidad, insoslayable para interactuar con los colegas, con la gente que representa. Resulta evidente –no la conozco personalmente ni nunca hablé con ella porque yo estoy acá circunstancialmente- y creo absolutamente en lo que dijeron los docentes, por lo que me parece que carece de estos dos requisitos elementales: la idoneidad y la cordialidad insoslayable que debe tener un funcionario público que se debe a quienes representa. Ahora bien, yo estoy circunstancialmente en esta banca y lo veo siempre desde la línea de atrás y lo que noto –no me quiero hacer la leguleya pero me parece que no se interpela a un funcionario, se interpela al Intendente, al funcionario de menor rango se le piden explicaciones, según lo que dice la LOM- es que traer acá a la señora Crovetto a un pedido de explicaciones cuando yo estoy escuchando cánticos y leyendo carteles pidiendo "Andate", "Fuera", "Queremos que te vayas", no sé si tiene sentido someter otra vez a una carnicería política, a un show político que se va a dar. Yo voy a votar por la no interpelación o pedido de explicaciones; sin embargo creo que la señora Crovetto no puede continuar en el cargo. No conozco la manera pero ésta no es una forma que yo avale porque me parece que tiene un riesgo institucional que yo no quiero convalidar o formar parte. Me parece que hay un riesgo institucional que no podemos correr. Estoy convencida que se tiene que ir. Nada más, muchas gracias.

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra la concejal Claudia Rodríguez.

**Sra. Rodríguez:** Gracias, señor Presidente. Brevemente porque consideraba que la primera intervención claramente tenía fijada la postura de Acción Marplatense pero aquí estamos en un ámbito de debate y es importante que tengamos en cuenta algunas cuestiones para ir poniendo blanco sobre negro. Porque si no, por algunas manifestaciones vertidas por los concejales preopinantes, pareciera que como estamos de una política pública todos tenemos que coincidir en beneficio de la misma y los dichos de cada uno no tuvieran ninguna repercusión política partidaria. Y la verdad que la tienen, es inevitable, es ineludible. Así como hoy temprano pedíamos aclarar por qué estábamos acá, hago uso de la palabra por segunda vez para aclarar quiénes estamos acá. Nos parece bien decir al unísono que la educación es una política pública, es así; ahora, toda política pública requiere de una decisión política. Es una decisión política sostener, fortalecer, mejorar, el SEM; también es una decisión política no hacerlo, que es lo que ocurre en este momento. Se ha deteriorado, se desvalorizó, no tienen diálogo, no hay información, la Secretaria cree que puede conducirse de cualquier forma y el Intendente lo avala. Podríamos decir que estamos hablando, casi en los dos casos, porque la Secretaria Crovetto es una persona desconocida en cargos públicos y políticos, pero el doctor Arroyo no pero nunca fue Intendente el doctor Arroyo, por lo que podríamos decir que casi los dos carecen de experiencia. Podríamos decir eso. Acá han dicho claramente los voceros oficialistas "part time" que "el radicalismo gobernó durante veinte años" y eso no habla de falta de experiencia. Entonces al radicalismo, que conformó y tiene compromisos (así se ha dicho) en una alianza le decimos que las alianzas no son sólo electorales; las alianzas son gobernantes. Hicieron una alianza para ganar las elecciones, las ganaron y por eso gobiernan Mar del Plata. Háganse cargo del gobierno de Mar del Plata, por favor se lo pedimos.

*-Aplausos de la barra. Continúa la*

**Sra. Rodríguez:** Es el radicalismo el que nos ha enumerado con paciencia profunda cada uno de los Secretarios de Educación, que nosotros –en nuestro rol opositor y en nuestro rol oficialista cuando nos tocó- valoramos de distintas maneras. Por ejemplo, hemos valorado de manera importantísima el Programa PEBA, que fue una creación –si no, corríjanme- de Elio Aprile y tenía 600 horas cuando Acción Marplatense arribó al gobierno y pasó a tener 2.300 horas de educación no formal, como dice la Secretaria actual. Pero justamente la educación no formal es la que decimos nosotros es la que se crece, se infunde, motiva, incentiva, a los chicos, a entrar en las escuelas formales después; es la que despierta saberes, es la que toca los talentos personales para que después se desarrollen en distintas actividades. Por eso sostuvimos el Programa PEBA. También sostuvimos el Programa de Alfabetización, que en Mar del Plata tiene muchísimos años. No se nos hubiese ocurrido jamás a nosotros derribar un programa como éstos. Por eso digo que la educación es una política pública, pero requiere y necesita la intervención de las decisiones políticas. Entonces, le pido al concejal Mario Rodríguez que así como reemplazó en los debates al candidato suyo de

Cambiemos, Carlos Arroyo, que baje dos pisos y le diga al Intendente que venga acá y le explique a los marplatenses y bataneases qué va a hacer con la educación municipal. Part time no se puede ser porque si se es part time se es irresponsable full time, entonces no se puede ser una mitad una cosa y mitad la otra. Señor Presidente, nosotros también defendemos la educación y está bien, todos acá defendemos la educación, pero para defenderla hay que honrarla haciéndose cargo de las decisiones políticas que tomamos en cada momento. Los momentos no son éstos, no son hoy lo que digo, no son porque quiero más o menos aplausos. No es verdad eso, hubo una intervención anterior que dijo “no voy a ser la más aplaudida” y la verdad que si yo me voy a mi casa contenta porque fui aplaudida hablando de la situación paupérrima de la educación sería un personaje de la política bastante indeseable. No nos pueden poner contentos esos aplausos, nos interpelan. Señor Presidente, no iba a hacer uso de la palabra nuevamente pero no puede quedarse uno con el entripado porque si no, esos que decimos que queremos ayudar a la educación flaco favor le hacemos si no nos hacemos cargo del lugar en el que estamos y al cual pertenecemos. Gracias.

*-Aplausos.*

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra la concejal Santoro.

**Sra. Santoro:** Muchas gracias, señor Presidente. Pensé más de una vez hacer uso de la palabra, fui a consultar al Secretario del Concejo para ver la cantidad de oradores, porque estaba esperando que los concejales del oficialismo se incorporaran al debate. Hemos escuchado la opinión de la UCR, no así de la Agrupación Atlántica y recuerdo que Ana María Croveto se identifica con esta Agrupación dentro de la alianza Cambiemos. Tampoco escuché al concejal del PRO Juan Aicega, presidente de la Comisión de Educación y creo que sería pertinente escuchar qué es lo que opinan. Por eso digo que la verdad que pensé si debía o no hacer uso de la palabra porque lo que hemos escuchado aquí –además de la elocuencia y la objetividad con la que hemos escuchado a las docentes- es a los concejales de la oposición que vertieron muchos fundamentos de por qué hemos pedido esta sesión extraordinaria, avalados en el artículo 74º del Reglamento Interno. Lo pensé porque no quería volver a repetir los mismos fundamentos de mis compañeros y compañeras de la oposición pero me vi en la obligación de pedirla y ratificar algunos de los conceptos que se vertieron, sobre todo luego que la concejal Pandolfo habló de show y que el concejal Cano dijo que agradecía que hubieran archivado el expediente en la Comisión de Legislación porque eso nos había llevado a la sesión extraordinaria. Hablar de show, señor Presidente, es una falta de respeto y decir también que estamos aquí porque archivaron el expediente haciendo uso de la mayoría automática es incorrecto y quizás incurra en una falta de respeto también. Si estamos acá es porque hay 25.000 alumnos del SEM que así lo requieren, requieren de nuestra responsabilidad política y porque hay más de 3.000 trabajadores del SEM que requieren que el Concejo Deliberante discuta este tema y es por ellos que estamos acá. Ellos y el SEM requieren una respuesta; ni siquiera es porque un grupo de concejales hayamos tenido la decisión política de estar aquí. Estamos acá porque tenemos un compromiso con el SEM y con la lucha que hace más de un año se viene dando, esto no es de ahora y no tiene que ver con la pesada herencia sino que tiene que ver con los resultados de una gestión pobre de ustedes; háganse cargo que son ustedes los que están gobernando y los que deben dar una respuesta de por qué las políticas que aplican, por acción u omisión, están dando estos pobres resultados no sólo en educación sino a nivel general. Y quisiera acompañar el pedido de la concejal Claudia Rodríguez cuando insta a que el señor Intendente –que me dicen que está siguiendo esta sesión a ver qué es lo que sucede- venga acá a dar explicaciones. Él no dudó ni un minuto en salir a darle explicaciones a los medios de comunicación, pero ahora lo vemos dudando a la hora de dar explicaciones en este recinto o de obligar a la funcionaria que está a su cargo a que vaya primero a la Comisión de Educación a dar la cara. Creemos, señor Presidente, que las instituciones se deben respetar en los hechos también, no sólo en los dichos. Me es imposible no asociar prácticas políticas porque hablan de que respetan a las instituciones, el mismo Intendente dijo en la conferencia de prensa el día que estábamos sesionando en la Comisión de Educación que él era un Intendente republicano, por eso se molestaba en ir a la Escuela N° 205 para facilitar las tareas administrativas que se estaban viendo imposibilitadas, según él. Me es imposible asociar una cosa con otra porque cómo puede ser que la misma Gobernadora a la hora de asumir la responsabilidad que tiene con el conflicto educativo y a la hora de sentarse con los gremios, viole el derecho legal a la paritaria. La primera institución que deben respetar es la paritaria nacional, que también es una institución. Hablan de respetar las instituciones y lo primero que hacen es atropellar a la directiva de la Escuela Municipal N° 205, llevándosela puesta, violentando e intimidando con la Policía Local como si fuera un grupo de tareas de la dictadura yendo a inspeccionar cosas que no le corresponde inspeccionar. Ahí están violando también una institución educativa y a sus autoridades, así como violan la paritaria nacional. Me es imposible no asociar que una cosa no tiene que ver con otra. En vez de resolver los problemas y gestionar (que para eso el pueblo marplatense los votó), lo que hacen es violar la paritaria nacional, perseguir a Baradel o perseguir a los directivos de la Escuela 205. Obran de la misma manera a nivel nacional, provincial y municipal; en vez de ponerse a la cabeza de los problemas lo único que hacen es perseguir a quienes luchan en forma digna, coherente y objetiva por derechos que están en la Constitución Nacional. Así como Vidal persigue a Baradel y a los docentes, aquí Arroyo y Croveto persiguen a los directivos de las escuelas municipales que reclamaron por Internet, es la misma metodología: negar los problemas y luego perseguir, estigmatizar y criminalizar a quienes se atreven a denunciar o a decir que las cosas están mal. La verdad que eso es muy preocupante, por eso le decía que me vi en la obligación de hablar. creo y que no hace falta que lo diga yo, la concejal Pandolfo hablaba de “herencia recibida” y de muchos años en que las cosas no se resuelven y vuelven a apelar a la crisis económica y presupuestaria para echarle la culpa a otros de lo que no resuelven ustedes. La verdad, es que quien habló en la Banca abierta en representación de la educación inicial, dijo y enumeró muchísimos problemas de gestión, señor Presidente, para los que no hace falta erogar ninguna cuestión presupuestaria. Habló de la desinfección, de la limpieza de tanques, de la poda de árboles, cosas que se resuelven con simple gestión política. Para eso están, para gestionar. La verdad es que creo que muchísimos de los

ejemplos que dieron aquí quienes me antecieron en la palabra, hablan concretamente de una no gestión y una incapacidad política a la hora de gestionar, administrar y definir políticas que permitan que nuestro Sistema Educativo Municipal funcione, señor Presidente. Creo que eso es lo central, que estamos hablando de un problema de gestión. Ahora bien, esos problemas de gestión, ¿son solamente ineficacia? ¿Son solamente falta de capacidad para administrar? ¿Son solamente falta de diálogo? Creo que hay que ir mucho más profundo que esto, señor Presidente, porque también veo algunos concejales part time –como dice Claudia aquí– que dicen “bueno, el problema no es Crovetto, ella es una circunstancia”, no, señor Presidente, el problema también es Crovetto ¿Sabe por qué, señor Presidente? Porque Arroyo es Crovetto, y Crovetto es Arroyo, y lo que estamos discutiendo aquí no es solamente una incapacidad en la gestión, no estamos discutiendo eso, porque si después de trece meses no resuelven las cosas, lo que uno tiene que pensar –como decía el concejal Rosso– es que lo que hay son intenciones de vaciar la educación pública municipal, señor Presidente, hay intenciones y creo yo adrede de que el Sistema Educativo Municipal entre en crisis, hay intenciones de que los vecinos y las vecinas de Mar del Plata y Batán que siempre estuvieron tan orgullosos de este sistema, empiecen a decir que no funciona y que empiecen a decir que no funciona no por culpa de una política de vaciamiento, sino porque son los trabajadores los que no responden esta idea de echarle la culpa a otros. ¿Para qué? Para terminar provincializando o privatizando. La verdad, señor Presidente, que aquí no hay solamente un problema de diálogo. Hay un problema de diálogo, de destrato, de falta de tolerancia, hay también una clara decisión política y nosotros desde el Frente para la Victoria queremos que esto quede sobre la mesa también. Hay una clara decisión política que tiene que ver con destruir la educación pública a nivel nacional, a nivel provincial y a nivel municipal, y eso, señor Presidente, es lo que el Frente para la Victoria nunca va a acompañar, jamás va a defender. Sólo van a encontrar en nosotros siempre el apoyo irrestricto a la defensa de los derechos de los trabajadores y las trabajadoras, señor Presidente, porque nosotros venimos desde la política pero defendemos la representación gremial de los trabajadores, porque es un derecho que tienen todos los trabajadores y las trabajadoras. Así que sólo van a encontrar en nosotros y en nosotras siempre la defensa irrestricta de la educación pública y de los trabajadores. Gracias, señor Presidente.

*-Aplausos de la barra.*

**Sr. Presidente:** Concejal Aicega.

**Sr. Aicega:** Gracias, señor Presidente. La verdad que ha sido una jornada muy interesante. Primero quiero agradecer la presencia de los docentes y de las personas que acudieron a la Banca Abierta porque creo que nos han enriquecido a todos con sus manifestaciones y con sus reclamos. Coincido con algunos de los planteos de los colegas de la bancada opositora en que este es un camino de la democracia en donde tenemos que abrir el diálogo y también permitir que aquellos que por ahí hoy estamos opinando diferente respecto a alguna posición, tengamos la posibilidad de hacerlo, de defenderlo, de decirlo, y no tener que asumir posiciones que aparentemente fueran un poco antipáticas. Indudablemente adelanto que el voto mío va a ser negativo respecto al llamado a interpelación de la Secretaria Crovetto, y lo hago en el contexto de ser coherente con lo que voté en la Comisión de Educación en la anterior reunión, donde consideré que no era conveniente este llamado a interpelación y sí reiterar el llamado a que concurra a la Comisión de Educación que es el lugar donde naturalmente la Secretaria de Educación se podrá expresar con total amplitud. No hay duda que los reclamos que se están escuchando en la Banca Abierta son justos en su mayoría, muchos muy viejos reclamos, que no son producto de una mala gestión de esta gestión de Cambiemos, sino que traen una herencia muy lejana y que indudablemente va a ser difícil de solucionar en el tiempo como es la cuestión edilicia, de infraestructura, aquellas cuestiones de falta de aulas, falta de lugar para cursos que no son cuestiones que sean suscitadas en este año. También hay otras que sería muy necio negar, que son cuestiones de una gestión que no es la más feliz de todas. Me parece que nosotros llegamos al gobierno de Cambiemos con la idea de ser coherentes con nuestros planteos políticos. No vamos a renegar de lo que es nuestra idea política ni a cambiar nuestro discurso ante alguna coyuntura que nos sea adversa en cuanto a algún error de gestión, porque en una gestión política –como nos están planteando muchos concejales preopinantes de la banca opositora que han englobado otros temas que exceden la cuestión de la educación como por ejemplo negar la realidad– seríamos muy poco serios si nosotros dijéramos que Cambiemos niega la realidad, cuando venimos de muchos años sin INDEC, sin tener ninguna certeza de cuáles son las cosas que verdaderamente pasan en la Argentina, cuáles son los verdaderos índices de analfabetismo, cuáles son los verdaderos índices de escolarización de la gente y además –por un trabajo que se hizo en este verano entre Migraciones y el RENAPER– con una simple visita a cinco barrios de la ciudad de Mar del Plata, se han encontrado 5.000 chicos indocumentados, que concurren a la escuela sin ser identificados y ese es un derecho muy grave que se ha perdido, y que demuestra que la Argentina tiene una carencia de defensa de los derechos humanos básicos de los niños y de los mayores, que genera una gran deuda. Nosotros también tenemos una posición política asumida –como lo dice el concejal Rodríguez a quien respeto mucho porque sé que tiene una posición sólida respecto de su ideología política y cómo la lleva adelante, como también respeto al resto de los concejales– y creemos que las cosas se cambian desde otro lugar. Creemos en la educación pública fervientemente y lo digo con todas las letras para que no se crea que nosotros somos un gobierno que quiere destruir a la educación pública. En la ciudad de Buenos Aires, el gobierno del ahora Presidente Macri, incrementó la matrícula de la escuela pública como nunca se hizo en los últimos 30 años, producto del mejoramiento de la educación pública que costó mucho desde el comienzo hacerlo, llevando a paros muy largo de los docentes en sus comienzos y acuerdos sucesivos en los siguientes períodos que permitían el inicio de las clases desde el primer día, con acuerdos de todos los gremios salvo un gremio muy radicalizado que nunca acordó las cuestiones que tenían que ver no solamente con lo salarial, sino con los programas de estudio, con las condiciones de enseñanza de los maestros, con la posibilidad de enseñar libremente dentro de las aulas, de no sufrir agresiones de parte de los padres, un montón de cuestiones que yo sé que los maestros sufren dentro de las

escuelas y que no se han solucionado. Vale decir que nosotros asumimos una posición política que tenemos todo el derecho de defender en el Concejo Deliberante, tenemos todo el derecho de defenderlo con la amplitud del tiempo y de los argumentos que queramos verter para que sean escuchados y que no significa que tienen que ser percibidos con gratitud o que de alguna manera se compartan. También es claro que la educación no es un solo componente, que es la Secretaria Crovetto fallando en algunos aspectos de la gestión. Este es un tema que yo creo que nosotros debemos abordar con la suficiente seriedad como para darnos cuenta que no es una cuestión de River o Boca o ponernos a discutir o a pelear si una gestión radical anterior fue mejor, si esta es peor, sino que es una cuestión de sentarnos y encontrar las soluciones. Tampoco creo que sea conveniente traer a colación a este lugar políticas nacionales o provinciales que tengan que ver con que la Gobernadora Vidal está en contra de la educación pública; me parece que verdaderamente la Gobernadora está haciendo el máximo esfuerzo para ofrecerle a la comunidad educativa un salario que acompañe una mejora sustancial y una cláusula que permita el acompañamiento de los índices de inflación, que ha sido aceptado por una parte importante de los gremios docentes y que creo que hoy están generando alguna expectativa de tipo favorable. Además, yo no creo de ninguna manera que el Intendente Arroyo -que es una persona que viene de la educación pública- esté en contra de la misma. Que se pueden haber cometido errores, es muy probable. ¿Hay que solucionarlos? Seguramente que sí, pero de ahí a llegar a tildar a este gobierno de “enemigo de la educación pública” es muy grave, porque entramos a hacer acusaciones que van más allá de lo que es una gestión de gobierno y que tiene que ver con una cuestión estrictamente republicana. La educación pública está garantizada constitucionalmente, es uno de los principales derechos que adquirió la ciudadanía argentina y fue el segundo país de Latinoamérica en defender una educación pública, laica, y diría universal. Entonces, realmente, ponernos ahora en una postura de este tipo es verdaderamente grave institucionalmente. Fundamento este voto que acompaña el Bloque de Agrupación Atlántica PRO, con parte del bloque radical, en el hecho de compartir también algunos argumentos de la concejal Coria cuando advierte que vamos a tener una conversación con el Intendente respecto de este tema, donde vamos a poner en conocimiento de él cuál es nuestra posición respecto de cuál es la gestión de la Secretaría de Educación, que creemos que tiene que tener un giro en sus resultados y probablemente el señor Intendente tenga que adoptar unas medidas que él sabrá cuáles son pero que tienen que llevar a un cambio verdaderamente importante. Sin perjuicio de eso, el voto en sentido negativo también está centrado en la posibilidad, en la necesidad de que la señora Secretaria de Educación concurra al ámbito natural de discusión que es nuestra Comisión de Educación. Además comparto con los dichos de muchos de los concejales de los bloques opositores, que aquí por lo menos se ha cumplido con la finalidad de enterarnos de todos los reclamos que tiene la comunidad educativa y poder escucharlos públicamente que no es lo mismo que escucharlo en forma privada. Señor Presidente, para cerrar esto, yo quiero manifestar que nuestra intención es que no se dé lugar al pedido de interpelación de la Secretaria Crovetto e insistir en su presencia en la Comisión de Educación. Muchas gracias.

**Sr. Presidente:** Concejales Bonifatti.

**Sr. Bonifatti:** Señor Presidente, en esta sesión la verdad que estamos de alguna manera asistiendo a una situación un tanto extraña. Desde los bloques de la oposición estamos solicitando que se ponga en votación un expediente que lo que está pidiendo es la interpelación de la Secretaria de Educación por diferentes motivos que hoy han expresado todos los bloques del Concejo Deliberante. Y lo que tenía que suceder o lo que pensábamos que podía suceder, era que el bloque oficialista iba a hacer una defensa de la Secretaria diciendo por qué no había que interpellarla. Y lejos de asistir a una defensa con argumentos sobre la gestión de la Secretaria, varios de los concejales del oficialismo lo que dicen es que ya fue, es que se tiene que ir, es que tiene que haber cambios. Señores concejales del oficialismo, nosotros creemos que interpellar no es echar, que interpellar es pedir explicaciones sobre las cosas que se están haciendo; luego de interpellar y luego de escuchar, veremos a qué camino conduce. Pero de ninguna manera los bloques de la oposición están pidiendo la cabeza de Crovetto; lo que pedimos primero es que venga a explicar qué hizo. A mí me parece que no es una manera de defender la gestión de la Secretaria de Educación decir que se tiene que ir. Esto es el mundo del revés: los bloques de la oposición hacemos un esfuerzo por apelar a las vías democráticas, al diálogo, por intentar escucharnos en cada una de las instancias y la forma de defenderlo pareciera que es que no venga, porque queremos que no esté más, y esa no es la manera. Señor Presidente, nosotros no vamos a permitir que la Secretaria de Educación se libere de la instancia de venir a dar las explicaciones de cada una de las cosas que hizo o que dejó de hacer.

*-Aplausos de la barra. Continúa el*

**Sr. Bonifatti:** Es muy importante saber por qué se hicieron algunas cosas, es muy importante saber por qué no se hicieron otras, es importante también -como decía la presidente de nuestra bancada- que se honren con acciones las cosas que se están diciendo. Esto es central. Yo creo que cuando uno se para frente a los demás y habla de la defensa de determinadas cuestiones, lo mínimo que vamos a pedir es que después se honren también con las acciones que permiten la defensa en este caso de la educación municipal. Y creo que cuando nosotros planteamos que venga la Secretaria de Educación al Concejo Deliberante, lo estamos haciendo porque hay una anomalía, que es que la Secretaria de Educación no viene. Porque durante los últimos veinte años, la relación entre los Secretarios de Educación y la Comisión de Educación del Concejo Deliberante ha sido siempre fluida; nadie dice que ha sido fácil, nadie dice que venir al Concejo Deliberante sea un paseo por el campo. A mí me ha tocado ser funcionario público y he tenido que venir al Concejo muchas veces a dar explicaciones, otras a contar programas de futuro, pero nunca es sencillo, pero es nuestra obligación hacerlo. Y en el caso de la educación municipal con todas las particularidades que tiene el sistema, más fluido es, porque además en el Concejo Deliberante nos ha tocado tener ex Secretarios de Educación sentados en la banca, Secretarios de Educación que habían sido concejales ejerciendo el cargo, nos ha

tocado tener ambas cosas cruzadas, esto ha pasado muchas veces. Y esa relación fluida que existía también tiene que ver porque nunca se puso en duda la defensa del sistema, nunca pasó, nunca tuvimos un embate del Concejo Deliberante para privatizar, para provincializar, y nunca tuvimos un Secretario de Educación que hiciera un planteo. Todo lo contrario, ha habido Secretarios y Secretarías de Educación que han planteado que este sistema -que es una cuestión bastante especial para la educación pública, provincial y nacional- fuera tomado como un ejemplo de lo que puede ser una descentralización de todo el sistema de la provincia de Buenos Aires. Porque es muy difícil discutir estas cosas y olvidarse que ayer se fue la presidente del Concejo Escolar. ¿Por qué es difícil? ¿Porque está atravesando un gran momento? ¿Se va porque siente que su misión está cumplida? No, se va porque ella dice que sus problemas de salud no le permiten llevar adelante una gestión compleja y nosotros creemos que se va porque no tiene respaldo, porque no ha habido una sola acción de parte del Estado Provincial y Municipal que respalde lo que ha pedido. Lo que sí sabemos es un conflicto que se ha expresado públicamente entre el titular del EMSUR y la presidente del Consejo Escolar que se han dicho que uno no tenía razón y que el otro sí tenía razón. Con lo cual tenemos un Sistema Educativo Municipal, que es un ejemplo de descentralización del sistema educativo, que por supuesto tiene una mirada nacional y provincial en función de las cuestiones pedagógicas que como todos saben son las mismas que en todo el resto del sistema, pero que sin embargo tiene una mirada local de administración. Que podrá haber fallado en muchos casos, por supuesto. Nosotros somos los primeros en reconocer cuando nos equivocamos, pero que no tenemos ninguna duda que la cercanía de esas escuelas, de esos edificios, con el Estado Municipal hace que sean edificios que han tenido mejores calificaciones, y en muchos casos el sistema se vanagloria de ser mejor y nosotros nos preguntamos “¿por qué?”, si los docentes son compartidos. Muchos docentes son docentes del sistema provincial y del sistema municipal, muchos directores son directores de escuelas provinciales y municipales. ¿Por qué tenemos un sistema que en principio recibe mayores inscripciones? No tengo duda que es por la cercanía con el Estado Municipal y por la forma en la que lo administramos. Con lo cual, señor Presidente, ¿por qué creemos que es central que venga la Secretaría de Educación a dar explicaciones? ¿Por qué es central que la Secretaría de Educación sea interpelada? Porque tenemos la obligación de devolverle al Sistema Educativo Municipal la normalidad, tenemos que poder seguir adelante, señor Presidente. Nuestros alumnos, nuestros docentes, los directivos, necesitan dar vuelta esta página, y eso no se va a poder lograr si no hay una explicación clara, cabal, de por qué se hacen algunas cosas y por qué no se hacen otras, necesitamos ese capítulo. ¿La explicación será satisfactoria? No lo sé, dudo mucho que nos deje a todos contentos, pero el capítulo de la explicación tiene que darse, porque si no, ¿cómo seguimos? ¿Cómo avanzamos? ¿Cómo es la relación entre los directivos municipales de escuelas municipales y la Secretaría? ¿Cuál es la relación? ¿Cómo la planteamos? ¿De qué manera vamos nosotros como concejales del Partido de General Pueyrredon a trabajar con el sistema educativo cuando esa relación está rota? Es muy difícil. Yo creo, señor Presidente, que una manera de sanar la relación es con una explicación, y mire que no estoy diciendo que tiene que dar la explicación que nosotros queremos, eso saldrá de la explicación que tienen que dar el Intendente y la Secretaría de Educación; lejos estoy de saber qué van a decir para poder explicar, pero me parece que no podemos seguir con un sistema normal si tenemos esta situación latente. No vino el viernes pasado y dijo que estuvo enferma; había que haber venido aún enfermo, porque lo que estaba pasando era muy grave. Por supuesto que además esa característica de una situación compleja, la hubiera disculpado de muchas cosas, le hubiera servido para poder ser disculpada de muchas cosas. Creo, señor Presidente, que un síntoma muy claro de lo que nos está pasando, es cuando el concejal Aicega dice que nos enteramos por las Bancas Abiertas de lo que nos pasa. La verdad, señor Presidente, la sesión no sirvió para eso, la sesión no sirve para enterarnos; la sesión, señor Presidente, es una clara demostración de que el sistema está harto, porque todos estos reclamos -todos saben que yo soy hijo de Mónica Rodríguez Sanmartino, con lo cual conozco claramente cómo funciona- todos saben que ya fueron notas y vinieron notas, que ya fueron informaciones y volvieron informaciones, todos ya sabemos que fueron arquitectos a las escuelas y volvieron, todos sabemos que ya hubo inspecciones y que volvieron. Todos sabemos cómo funciona el sistema, también sabemos que las clases empezaron, y también sabemos que el compromiso con la educación que han asumido los docentes municipales es muy importante y aquí no se ha dicho, porque en el medio de la jornada de protesta el Sindicato de Empleados Municipales también ha tenido una actitud. Todo esto es parte de un sistema que es diferente, y estas particularidades que lo califican, señor Presidente, ameritan que la Secretaría de Educación esté acá, rápidamente, dando explicaciones. Creo que más allá de que podamos tener diferencias sobre lo oportuno o no oportuno, me parece que lo que hay es una coincidencia de que esta situación que estamos atravesando -que es anormal- necesita resolverse rápidamente. El camino que hemos elegido son las herramientas que nos dejaron, porque había otras. Podría haber venido a la Comisión, se podría haber trabajado todo el verano con la misma, se podría haber votado en Comisiones, cosa que se decidió archivar, por eso estamos en este recinto el día de hoy. Y a mí me parece que la situación de la Secretaría de Educación, también queda muy de manifiesto, señor Presidente, porque hay parte del resto del equipo que tampoco funciona. Si tuviéramos una Secretaría de Educación que está fallando, pero tenemos una Secretaría de Cultura que cubre una demanda insatisfecha, un Secretario de Obras que rápidamente resuelve los problemas de infraestructura, si tuviéramos un Secretario de Salud que estuviera atajando determinadas cuestiones, probablemente algunas cuestiones estarían disimuladas, y tendríamos algunos diálogos con los docentes donde diríamos “¿en serio es tan así? Porque nosotros vemos que las escuelas se arreglan, porque vemos que el Programa Sonrisitas funciona, porque vemos que las horas PEBA están, porque vemos que Cultura está atajando determinada demanda”. Lo que pasa, señor Presidente, que esta falla no es la única y entonces esta falla está muy evidenciada y es por eso que necesitamos una explicación para seguir adelante. No hay mucha más vuelta, necesitamos esa explicación, no creo que lo necesite el Concejo Deliberante, lo necesita la ciudad de Mar del Plata y de Batán. Y creo que hoy no hay muchas opciones que votar a favor de la interpelación. ¿Sabe por qué, señor Presidente? Porque se comparten los argumentos, y cuando se comparten los argumentos uno lo que espera es una decisión en el mismo sentido, porque una forma de sacarse la responsabilidad de votar hoy la interpelación es decir que se vaya. Yo creo que lo que hay que hacer quienes somos concejales del Partido de General Pueyrredon es votar

la interpelación y que venga y explique. Si no está a la altura de las circunstancias, será el Intendente que la designó, el que tenga que tomar la decisión que tenga que tomar, pero es sacarse la responsabilidad de hoy acompañar una demanda de toda la ciudad que es que tengamos por fin una explicación. Nada más, señor Presidente.

*-Aplausos de la barra.*

**Sr. Presidente:** Concejal Azcona.

**Sr. Azcona:** Gracias, señor Presidente. Estoy viendo que muchos directivos en la barra se están yendo y parte de los que se levantaban para irse fue después de la alocución de la presidente del Bloque de la UCR donde argumentó que no está en condiciones de votar la interpelación. Pero en su alocución manifestó que reconoce la falta de política educativa, que el área de Educación ha desmejorado, que no hay un interés por parte de la funcionaria. Estas son palabras que utilizó ni más ni menos que la presidente del Bloque de la UCR. Ahora, por este ejercicio democrático que tenemos en este Concejo Deliberante, a todas luces pareciera que la interpelación a Crovetto lamentablemente no va a ser aprobada. Me gustaría que aquellos concejales que no votan la interpelación que vean a esa gente; esa gente fue la que hace un año y medio no recibe una respuesta de la Secretaria de Educación y ahora tampoco recibe una respuesta de ustedes. La verdad, es una vergüenza que voten de esa forma; deberían votar mirando a esa gente que es la que necesita la respuesta. Gracias, señor Presidente.

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el concejal Mario Rodríguez.

**Sr. Rodríguez:** Toda la vida he sido integrante del mismo partido político, me afilié apenas vuelta la democracia, cuando gobernaba Raúl Alfonsín y nunca me desafilé de ese partido ni me fui a otro. Formo parte de un partido que ha cometido errores y que otras veces ha acertado, en Mar del Plata orgullosamente hemos tenido el gobierno en más de una oportunidad (dos veces con Ángel Roig, un período y medio con Elio Aprile y un período y medio con Daniel Katz). Nunca he sido radical “part time”, siempre he sido radical “full time”. Entiendo las críticas de algunos que en buscar siempre las coincidencias antes que las diferencias, tratan de diferenciarse de cualquier manera. Nosotros cometemos errores, claro que los cometemos, como también los cometieron quienes hoy integran Acción Marplatense en su momento siendo parte del peor gobierno de la democracia recuperada en la ciudad, que fue el gobierno de Russak. Cuando nos llevaron a ese gobierno y nos decían “hasta acá llegó Russak y ahora vuelve para completar”, ¿ustedes se acuerdan cómo terminó ese gobierno? El propio ex Intendente Pulti, que fue candidato del russakismo, después terminó siendo parte de la comisión investigadora que destituyó al ex Intendente Russak. Todos hemos cometido errores seguramente. Lo que no se puede ser es vecinalista “part time”; no se puede ser vecinalista ahora, russakista en los '90, hasta hace días y capaz que mañana de vuelta parte del “proyecto nacional y popular”. Yo he sido radical toda la vida y lo voy a seguir siendo. Quiero decirles que mi compromiso con la educación pública tiene que ver de donde uno viene. Yo no sería –como muchos de los que estamos hoy acá- lo que hoy puedo llegar a ser si no hubiera sido por la educación pública. Yo no hubiera podido ir a una universidad privada porque mi viejo era empleado de la tienda Los Gallegos, hasta que se quemó. Mi vida y mi trayectoria personal me obliga a tener un compromiso con la universidad pública, por ejemplo, de la cual fui parte y me obliga también a tener que marcar diferencias con un gobierno que integro, pero ser parte de una coalición de gobierno no me convierte en un aplaudidor serial de cada una de las decisiones que se tomen, aun de las que están equivocadas. Es un enorme error de algunos compañeros de mi bloque persistir en el error. Crovetto no tiene destino como Secretaria de Educación Municipal porque la gente ya dijo que no tiene destino y cuando la gente dice que algo no camina, no camina. El error es persistir en ello y espero que algunos funcionarios –veo que hay algunos dando vueltas- le transmitan al Intendente esta situación porque cada día que sigue estando Crovetto al frente de la Secretaría de Educación es peor para el SEM. Por eso no puedo comprender –y coincido con lo manifestado por el concejal Bonifatti- cómo algunos van a votar en contra de una interpelación y están dispuestos, apenas terminen la sesión, a bajar al despacho del Intendente a decirle que tiene que echar a Crovetto. Pongámonos de acuerdo. ¿O están de acuerdo algunos en votar este expediente si nosotros en vez de plantear un Decreto pidiendo la interpelación de Crovetto modificamos el despacho y hacemos una Resolución solicitándole al Intendente que Crovetto deje de ser la Secretaria de Educación? ¿Están dispuestos a votarlo? No, no lo van a votar tampoco. Es una postura hipócrita. Tenemos que decir las cosas como son. Hay algunos que están esperando que la votación se termine para ir a decirle al Intendente “misión cumplida, patrón, Crovetto sigue” y no es así como vamos a mejorar la educación municipal sino diciendo las cosas como son. El SEM no resiste más la presencia de Crovetto al frente de la Secretaría de Educación pero antes de eso, Crovetto debe venir a darnos explicaciones de por qué estamos como estamos. Si no, temo que la semana que viene no esté Crovetto, que venga otra persona, los problemas continúen y no hay venido a dar las explicaciones de por qué estamos como estamos. Merecemos una explicación y si las cosas se dijeran como tienen que decirse, mañana está citada a las 9,30 la Comisión de Educación, que nos garanticen que mañana Crovetto está sentada en la Comisión de Educación. No lo pueden hacer. Entonces vamos a decir las cosas como son. Hoy estamos perdiendo una oportunidad de que los marplatenses y batanenses entiendan que este Concejo Deliberante es parte de la solución de los problemas y no parte de los problemas. Hoy nosotros somos parte del problema y no de la solución; como Concejo Deliberante estamos perdiendo una oportunidad histórica. Mil disculpas. Gracias, señor Presidente.

*-Aplausos.*

**Sr. Presidente:** Concejal Daniel Rodríguez.

**Sr. Rodríguez:** Gracias, señor Presidente. El que viene a las sesiones me habrá escuchado emular risueñamente a los dueños de los supermercados chinos cuando dicen “no entiendo”. La verdad que me cuesta entender porque este es un ámbito absolutamente franco, sincero, que tiene que ser el instrumento de la política. ¿Qué es la política? La política tiene muchas cosas criticables y cuando la gente la critica y critica a los políticos, lo comparto. Me imagino ustedes cuando se vayan de acá; espero que algunos nos salvemos. ¿Por qué digo esto? ¿Cuál es la razón por la cual Crovetto no puede venir a sentarse acá y explicarle a ustedes y a nosotros qué es lo que está pasando con su Secretaría? Primero, pensar que Crovetto está haciendo todo bien; un tema que todo el mundo sabe y ha sido reconocido por los propios concejales oficialistas: no está haciendo todo bien. ¿Qué es lo que pasa? Lo que pasa son algunas cosas que tiene de malo la política, que es trabar, es creer que es una derrota política traer a Crovetto a sentarse acá y –tal como dijo el concejal Rodríguez- hay que ir rápido a decirle al Intendente “logramos el objetivo”. Fíjense qué horrible. Los ganadores pueden ser seis o siete concejales contra el resto (porque son las dos terceras partes las que tiene que haber) que han logrado que la señora Crovetto no se siente acá. ¿Cuál es el tema? Ustedes amargados, la crisis en marcha, nosotros diciendo lo que estamos diciendo. ¿Qué sirve para la política? ¿Estos “triunfos”? Lo que sirve para la política es que la gente sea feliz, que hagamos lo que tenemos que hacer y seamos justos con propios y extraños. Esto es lo que sirve de la política. Insisto, no entiendo. ¿Qué es lo que defienden? Porque no hay una sola explicación que diga “no, porque la señora Crovetto está trabajando muy bien, lleva su Secretaría adelante” pero hay un problema grave, ya lo dije hoy y no me voy a poner colorado en decirlo, aunque muchas veces se tiene cuidado por la institucionalidad, la constitucionalidad, la democracia: esto va mal y cada vez va peor. Entonces, ¿por qué no abrimos la cabeza, la cabeza y el corazón y rectificamos el rumbo? ¿Por qué no escuchamos a la gente? ¿Por qué no escuchamos a los adversarios políticos si creemos que son sanos? ¿Por qué no debatimos con razones y no diciendo “tienen razón pero no hay interpelación”? ¿Cuál es la explicación? Nos dicen “tienen razón, la señora no funciona, la Secretaría está mal, la educación municipal igual, pero la señora acá, no”. ¿Cuál es el tema? El tema es lo que baja de arriba y hagámonos cargo, yo no tengo problemas en hacerme cargo de lo mío. El pescado se pudre por la cabeza y el problema grave es que con estas actitudes y el aprovechamiento de estas circunstancias, la cosa sigue mal y cada vez está peor. A ustedes no les gustará que diga esto, pero yo no voy a quedar “pegado” como se dice popularmente sin advertir cómo vamos. Vamos mal y cuanto más se cierren, peor vamos a ir y quiero saber quién se va a hacer cargo de lo que va a suceder en esta ciudad. Este no es un problema ni de la educación ni de Crovetto; es un problema del gobierno municipal en su conjunto, no de un área, y hay una ceguera absoluta respecto a la política. Nuestro bloque no se va a hacer responsable de esto porque hace quince meses que venimos advirtiendo lo que pasa y la realidad nos está dando la razón todos los días; sin embargo, no ven, no escuchan o –discúlpenme- no les importa.

*-Aplausos.*

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el concejal Cano.

**Sr. Cano:** Gracias, señor Presidente. La verdad no confío en que los concejales le transmitan al Intendente la necesidad de cambiar y el Intendente tenga oídos para escuchar porque en un caso mucho más claro –el Director de Compras y Suministros- le ley decía claramente cómo era y acá concejales y funcionarios dijeron “nosotros le vamos a transmitir al Intendente la necesidad de replantear la decisión”. ¿Qué pasó? Tuvo que intervenir la justicia. De manera que no confío en esa transmisión, no en quienes deben transmitir sino en quien debe escuchar. Ahora, si todo estuviera bien, yo vengo acá, me siento, expongo lo que estoy haciendo; si todo estuviera bien, yo pido venir para explicar. El problema es que no está todo bien. A mí me parece –y haciéndome eco de las palabras del concejal Daniel Rodríguez- que estamos queriendo afectar a algún aspecto del gobierno pero no desde el punto de vista negativo; estamos queriendo decir “acá hay un error”, tengamos la madurez de considerar que se puede estar equivocado. Cuando no se reconoce un error, se comete otro error, que es no resolverlo. Hoy puede parecer que la solución es ganar una votación o, mejor dicho, perderla pero ganarla por reglamento, porque esto es lo que va a pasar aparentemente. Pero esto puede significar que dentro de un mes o quince días tengamos un lío peor. Yo le dije a la concejal Pandolfo que era respetable su decisión, todas las opiniones en el Concejo Deliberante son respetables, pero ella ha pedido muchísimo más de lo que estamos pidiendo quienes pedimos la interpelación. Ella dijo que no es capaz, que es inepta, que no gestiona y que considera que se tiene que ir. Es mucho más de lo que estamos pidiendo nosotros y quien pide lo más puede, pedir lo menos. Entonces digo, señor Presidente, que por ahí la concejal Pandolfo piense que no sea tan dura, que sea más generosa con la Secretaria de Educación y no pide que se vaya sino que pida que venga a dar explicaciones.

*-Aplausos. Continúa el*

**Sr. Cano:** Creo que desde el punto de vista de los argumentos, hay unanimidad absoluta: no hay nadie que se haya atrevido a levantar la voz para decir “están equivocados, tenemos una excelente gestión”. Por supuesto que los “campeones morales” no existen pero yo estoy siendo leal conmigo mismo y digo lo que pienso; pienso que acá hay gente que va a votar por no pero la realidad es que piensa que sí. Tenemos unanimidad de criterio respecto a esto, no ha habido una sola voz que diga “no, miren, me parece que hay algo que está bien”. Si no queremos que se interpele porque reglamentariamente no está la figura de interpelación, bueno, que la señora Secretaria venga a dar explicaciones, como le quieran llamar, pero tenemos derecho a saber. Desde el 25 de mayo de 1810 tenemos derecho a saber. Va a ser triste que probablemente perdamos una posibilidad de que alguien venga a explicar algo, pero también es cierto –en ese sentido me voy tranquilo con mi conciencia- que acá no ha habido nadie que haya podido

decir “no, no estamos de acuerdo. Estamos todos de acuerdo que esto no tiene solución de esta manera. Gracias, señor Presidente.

**Sr. Presidente:** Gracias, concejal. Tiene la palabra la concejal Leniz.

**Sra. Leniz:** Estuve escuchando atentamente toda la tarde lo que decían los concejales y la verdad que había algunas cosas que eran muy fuertes. Escuché una concejal que dijo “era como en la época de la represión que entraban ...”; yo vi eso, soy bastante más grande, y no le hubiera gustado ver lo que se veía porque era muy agresivo, fue fatal. Cuando se habla de que todo el mundo se va con la conciencia tranquila porque todos decimos que tiene que venir a dar explicaciones; nosotros no decimos que no tiene que dar explicaciones, no decimos que no venga a dar las explicaciones pero sí en el ámbito de la Comisión de Educación, que como todos saben es pública y todo el que quiere venir puede hacerlo.

*-Ante expresiones de la barra en contrario a los dichos de la concejal, dice el*

**Sr. Presidente:** Por favor, la barra, demostremos que son docentes, que son los docentes de nuestros hijos. Por favor, respetemos al orador aunque la posición no sea la de ustedes. Muchas gracias.

**Sra. Leniz:** Acá somos todos mentirosos y los del otro lado, todos dicen la verdad. Bien. Somos todos mentirosos los de este lado. En este momento, señor Presidente, lo único que nos interesa y queremos es la educación municipal y que la Secretaria de Educación –como ya dijo el concejal preopinante- que vaya a dar las explicaciones dentro de la Comisión de Educación, es lo único que estamos diciendo. Que dé las explicaciones que tenga que dar.

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra la concejal Pandolfo.

**Sr. Pandolfo:** En realidad ya había dado por terminada mi alocución, pero hubo concejales que aludieron a mis expresiones y la verdad que tengo que contestar. El enojo de los docentes es absolutamente razonable, con el que adhiero en su totalidad, pero los obnubila para no darse cuenta. ¿Qué están queriendo? Interpelar a una persona quiere decir que burocráticamente hay que sustanciarlo. La citación, el show mediático y político que va a ser eso. Si bien no tengo experiencia en esta banca, sí tengo experiencia militante desde el año '83 y me ha tocado presenciar más de una vez en este recinto “carnicerías políticas”, lo he visto. No estoy entendiendo la postura que tienen los docentes porque estoy diciendo que la situación de la Secretaria Crovetto es insalvable, por más que venga acá y dé todas las explicaciones que quieran, el enojo que tienen es insalvable. La situación es insalvable, no se retrotrae. Se está pidiendo la dimisión, esto ya está juzgado, señores. Estoy viendo carteles al respecto. A los docentes les conviene que se concluya, no que se siga con esta interpelación innecesaria porque es inconducente y ellos van, por las vías que corresponda, a pedir las explicaciones que correspondan. Si hay que judicializarlo, se judicializa. Pero la verdad que a los docentes no les conviene una interpelación. Gracias.

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el concejal Tarifa Arenas.

**Sr. Tarifa Arenas:** Gracias, señor Presidente. Nosotros no estamos pidiendo la renuncia de la señora Secretaria Crovetto, para nada. De hecho, en su momento ya lo dijimos. Hace seis u ocho meses atrás, le sugerimos al Intendente que sería bueno para él que cambiara a la Secretaria de Educación; sabemos que en esa parte no nos va a escuchar, con lo cual nosotros estamos ahora pidiendo que venga y nos explique por qué conecta Internet, por qué no hace limpiar los tanques, por qué no corta el pasto, por qué tenemos los problemas que tenemos. Simplemente eso es lo que estamos pidiendo. Y mañana tal vez se enferme de vuelta, ojalá que no, pero bueno, está dentro de lo previsible. ¿O no nos podemos enfermar justo los días viernes? Gracias, señor Presidente.

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el concejal Ferro.

**Sr. Ferro:** Gracias, señor Presidente. Esto arrancó no muy bien, prosiguió regular y termina mal. Le estoy hablando al oficialismo fundamentalmente. Arrancamos hablando de un problema de educación y Crovetto, después seguimos hablando de la defensa del oficialismo al binomio Crovetto-Arroyo. Este es el tema. Atisbo a que esta resolución que ustedes adoptan hoy –yo lo aprendí hace tiempo, los Secretarios éramos los fusibles del Intendente- lo están cargando de dinamita al Intendente; el responsable de lo que pase con esto va a ser el Intendente Arroyo. Ese es el flaco favor que le hicieron hoy.

**Sr. Presidente:** Tiene la palabra el concejal Arroyo.

**Sr. Arroyo:** Señor Presidente, en primer lugar, para explicar por qué votamos en contra de este pedido de citación o interpelación y por qué lo hicimos así en la Comisión de Legislación. Entendemos que el lugar donde debía asistir era la Comisión de Educación, la Comisión natural para este tema. Recuerdo que la Secretaria Crovetto fue invitada cuatro veces durante su gestión, de las cuales concurrió tres y una se excusó por enfermedad. Se la podría haber invitado nuevamente y no llegar a esta instancia, porque traerla a este lugar tiene una motivación que a mi entender es innecesaria. Escucho que le reclaman diálogo a la Secretaria y me parece que traerla en estas circunstancias me parece muy apresurado y desmedido. Podría habérsela invitado nuevamente y si ahí no concurría, era otro el tema. Nadie de nosotros tampoco va a salir corriendo, bajar dos pisos y transmitirle nada al Intendente; obviamente todos

los Intendentes están pendientes de lo que sucede en el Concejo Deliberante. Hay dos temas que me gustaría aclarar, que creo que ya tiene una animosidad asquerosa, que es tratar de instalar el tema de la provincialización de la educación municipal. Eso es una locura, lo tengo que negar absolutamente. Nadie tiene la intención de provincializar el SEM ni tampoco de privatizarlo. En absoluto. Por otra parte, creo que llegar a esta instancia nos hace mal a todos. De la misma manera que agradezco que me hayan dejado hablar y que ahí por las circunstancias o el apellido era sinónimo de enojo o que no me dejaran hablar o les cause molestia que hablara yo, lo mismo deberíamos hacer con la Secretaria Crovetto, volver a invitarla a la Comisión y no seguir adelante con un pedido de interpelación.

**Sr. Presidente:** Concejal Mario Rodríguez.

**Sr. Rodríguez:** El despacho es el que salió de la Comisión de Educación, despacho votado por mayoría en la Comisión de Educación.

**Sr. Presidente:** Concejal Claudia Rodríguez.

**Sra. Rodríguez:** Tengo una confusión. El despacho que salió de la Comisión de Educación no es el expediente que teníamos en tratamiento; el despacho que salió de la Comisión de Educación fue archivado en Legislación. Lo que tenemos en tratamiento hoy es el expediente madre que estaba en tratamiento en la Comisión de Educación inicialmente. Para que quede bien claro: si el oficialismo quiere hacer un planteo, lo hubiese hecho. La verdad que hace muchas horas que estamos acá y me parece que están claras las posiciones. Este expediente ya está en un tono hasta administrativo-burocrático; acá es sí o es no. La verdad que si lo que votamos ahí es sí, ya sabemos qué queremos, y si votamos no, ya sabemos también qué quieren. Es muy simple, no le demos rosca porque si no, vamos a perder muchas horas más y me parece que no es la intención, ya están echadas las cartas. Muchas gracias.

**Sr. Presidente:** Concejal Daniel Rodríguez.

**Sr. Rodríguez:** Si puede leer por Secretaría por favor cuál es el expediente que estamos tratando.

**Sr. Secretario:** Tiene la Ordenanza original -que es la de siete artículos- y un despacho de la Comisión de Educación.

**Sr. Presidente:** Concejal Fiorini.

**Sr. Fiorini:** Para clarificar. De la misma manera que lo tratamos cuando estuvimos en la Comisión de Educación y que fue acompañado por varios de nosotros, nosotros vamos a acompañar obviamente el despacho que salió de la Comisión de Educación. Nuestra defensa de la educación pública municipal tiene que ver con eso, precisamente porque creemos que tiene que ver con una postura que aún con altura la defensa de la educación y que no entra en cuestiones que no compartimos que a veces son de politización innecesaria. Así que nosotros acompañamos el despacho que salió de la Comisión de Educación.

**Sr. Presidente:** Concejal Daniel Rodríguez.

**Sr. Rodríguez:** El despacho va caratulado con un expediente, ¿sí? ¿Se puede decir cuál es ese expediente? Porque es el primario, no es el que salió de la Comisión de Educación si no me equivoco.

**Sr. Secretario:** Paso a leer la carátula: "Expediente 1245-V-17: Citando al señor Intendente Municipal, a la señora Secretaria y Subsecretaria de Educación, a la señora Directora Coordinadora de Auditoría Interna de la Secretaría de Educación, para exponer sobre su presencia el día 23 de febrero de 2017 en la Escuela Secundaria Municipal N° 205 Cecilia Grierson, acompañados por efectivos de la policía local y creando una comisión investigadora para investigar las responsabilidades y si se vulneraron los procedimientos administrativos".

**Sr. Presidente:** Concejal Mario Rodríguez.

**Sr. Rodríguez:** Me parece que del debate que hemos tenido ha quedado claro que lo que estábamos planteando era la convocatoria, la interpelación se ha planteado desde algunos lugares, la citación a la señora Crovetto a la cual se la debe haber nombrado mil veces en el día de hoy a que viniera a este Concejo Deliberante a brindar explicaciones. Ese es el despacho que salió de la Comisión de Educación. Eso es lo que entiendo yo que a partir de lo que hemos expresado acá, de lo que hemos recogido de las Bancas Abiertas y de lo que habíamos votado, es lo que hay que someter a votación como despacho.

**Sr. Presidente:** Concejal Daniel Rodríguez.

**Sr. Rodríguez:** El concejal Mario Rodríguez está hablando quizás del espíritu de la reunión, estoy en un todo de acuerdo. El expediente es tal cual el que leyó el Secretario, de eso estamos discutiendo en esa sesión, del expediente que leyó el Secretario.

**Sr. Presidente:** Concejal Cano.

**Sr. Cano:** Señor Presidente, yo creo que el expediente tiene un avance en las Comisiones y lo que está sometiéndose a votación en este momento es lo que se aprobó en la Comisión de Educación, que fue archivado después en la Comisión de Legislación Porque el expediente no sólo constituye un proyecto original, sino lo que agregó la voluntad de los concejales en las distintas Comisiones por las que pasó. Entonces, lo que estamos votando -por lo menos eso siento yo que estoy votando- es la interpelación a la señora Secretaria de Educación.

**Sr. Presidente:** Concejal Azcona.

**Sr. Azcona:** Gracias, señor Presidente. Si me permite leer, el Decreto por el que hoy estamos reunidos en esta sesión especial dice: “Artículo 1º: Cítese al HCD a sesión pública extraordinaria para el 16 de marzo de 2017 a las 12 hs. a los efectos de considerar el expte. 1245-V-17: sin despacho de Comisión”. Es decir, señor Presidente, nosotros tenemos que pasar a votar afirmativa o negativamente el despacho completo que es el expediente 1245-V-17. Gracias, señor Presidente.

**Sr. Presidente:** Concejal Coria.

**Sra. Coria:** Un expediente se pone sin despacho de Comisión cuando no ha sido aprobado por todas las Comisiones por las que tenía que pasar, que es la situación que tenemos con este expediente. Tuvo un despacho de la Comisión de Educación, que es el despacho de los tres artículos que recién mencionaba el Presidente; no es el expediente original que ya fue modificado en el tratamiento en Comisiones, independientemente de que yo ya he manifestado mi voto con tres o con siete artículos. Pero el expediente ya pasó por una Comisión y si no, que clarifique Acción Marplatense -que creo que es quien planteó la duda- qué es lo que entienden que se va a votar. Quiero que haya una claridad total con respecto a qué es lo que se va y lo que no se va a votar. Yo entiendo que es el despacho de Educación, que fue rechazado por Legislación y por eso a mi entender también había vuelto a dicha Comisión.

**Sr. Presidente:** Concejal Tarifa Arenas.

**Sr. Tarifa Arenas:** Gracias, señor Presidente. Entiendo que nosotros estamos votando el expediente -como bien mencionaba el concejal Azcona- en su totalidad, en su momento cuando se trató en la Comisión de Educación se hizo un pequeño acuerdo en búsqueda del diálogo y del consenso de algunos concejales que forman parte del oficialismo, de avanzar primariamente con una interpelación a la Secretaria de Educación. Se dejaba salvado que el resto del expediente iba a continuar su trámite normal; eso fue lo que se habló en la Comisión de Educación. Con lo cual, estando en tratamiento el expediente, tenemos que tratarlo como estaba originalmente. Gracias.

**Sr. Presidente:** Concejal Claudia Rodríguez.

**Sra. Rodríguez:** Señor Presidente, yo creo que ayer tuvimos una reunión de Labor Deliberativa, ayer tendríamos que haber solucionado este problema, pero una vez más llegamos al recinto sin posturas políticas, sin diálogo, sin consensos y sin nada que se parezca a la posibilidad de encontrar la solución. ¿Entonces nosotros qué hicimos? Pedimos varios concejales el tratamiento del expediente madre. Ya hemos dicho, hemos debatido, creo que quedaron las posturas bien firmes. O hagamos un cuarto intermedio -que no me parece lo más aconsejable- o votemos el expediente como está y algunos podrán buscar votar otro despacho o el despacho que les parezca o el despacho que les acomode mejor a sus intereses partidarios o no lo sé. Nosotros tenemos una postura que es la siguiente: vinimos a sesionar con ese expediente y mencionamos ese expediente, hablamos el día martes con el Secretario del Concejo, el día miércoles en Labor Deliberativa, y dejamos bien en claro cuáles eran nuestras posturas, y después acá cada uno decidirá qué es lo que quieren hacer. Nosotros ya sabemos qué es lo que queremos hacer, por eso pusimos en consideración ese expediente.

**Sr. Presidente:** Concejal Mario Rodríguez.

**Sr. Rodríguez:** Por supuesto que era lógico que se trajera este expediente, porque es el expediente original que fue modificado en la Comisión de Educación, inclusive algunas de las modificaciones que están en el despacho que se votó en la Comisión de Educación fueron propuestas por el Bloque de Acción Marplatense que planteó una serie de ítems que se fueron agregando ese día y que no estaban contempladas, porque el día que se trató este expediente en la Comisión de Educación había treinta personas acompañando la posible venida -luego frustrada por una cuestión médica- de la Secretaria de Educación. Se votó el despacho en las condiciones en las que acordamos y se le incorporaron algunas cuestiones adicionales ante la posibilidad de que este expediente avanzara en la Comisión de Legislación. Como dije en mi anterior intervención, nosotros habíamos pedido una serie de requerimientos que le íbamos a hacer a la Secretaria de Educación y desde distintos bloques se plantearon modificaciones para consultarla sobre más cuestiones. Ese despacho se aprobó en la Comisión de Educación, el expediente va sufriendo modificaciones claramente. Coincido en que el expediente que ingresó no es el que estamos tratando hoy porque ha sido modificado, por lo cual el único despacho que tenemos que votar es el que se votó en la Comisión de Educación; el otro fue a archivo, pero no se le hizo ninguna modificación al respecto, la Comisión de Legislación lo que hizo fue archivar el expediente. Con lo cual, el expediente se está desarchivando y queda en las condiciones que nosotros lo votamos ese día en la Comisión de Educación, que es el planteo del artículo 2º que es la citación (interpelación denominada acá vulgarmente) a Crovetto, y una serie de cuestiones que estaban consensuadas que le íbamos a hacer a

Crovetto el día que viniera en ese caso a la Comisión. Ahora vamos por una cuestión mucho más allá que tiene que ver con la interpelación.

**Sr. Presidente:** Concejal Coria.

**Sra. Coria:** Presidente, este expediente no tiene despacho, por eso necesita del acompañamiento especial que se requiere para todos los expedientes que llegan en esta condición. La Comisión nuestra, en la que yo lo recibí, no estaba en Educación, recibió un despacho de tres artículos y ese fue rechazado. La verdad que si quienes quieren acompañar este expediente, quieren discutir qué es lo que quieren votar, lo que es fundamental es que quede bien claro qué es lo que se vota, más allá de que el expediente avance o no por la mayoría que requiere. Entonces, si hay un bloque que está planteando que quiere volver al despacho inicial que no fue votado por nadie, que lo plantee y que reúna las voluntades suficientes porque en definitiva estaría modificando lo que luego avanzó en la Comisión de Educación, y si no, que pongan en consideración los dos despachos, no sé. Nosotros no vamos a acompañar los que ya nos hemos manifestado en este sentido, ninguno de los dos, pero lo que no puede haber con un tema tan central, tan importante como éste, es una duda de lo que se está votando aunque luego no avance.

**Sr. Presidente:** Concejal Cano.

**Sr. Cano:** Señor Presidente, creo realmente que la aclaración corresponde, voy a ser muy claro en mi posición personal. Yo estoy dispuesto a votar la interpelación de la Secretaria de Educación, pero no estoy dispuesto a votar la interpelación del Intendente Arroyo porque si estuviéramos tratando la misma yo pondría muchos más temas. Yo simplemente voy a aclarar que coincido con el criterio de la concejal Coria, pero de todas maneras quiero ser muy claro. Si los que iniciaron el pedido quieren votar las dos interpelaciones, cuando vote nominalmente voy a decir claramente que voy a votar a favor la interpelación de la Secretaria de Educación y voy a votar en contra la interpelación del Intendente porque en el caso de que fuera eso lo que se estuviera tratando, el contenido del debate -a mi modo de ver y desde mi punto de vista- hubiera sido muchísimo más amplio.

**Sr. Presidente:** Concejal Azcona.

**Sr. Azcona:** Gracias, señor Presidente. Con muchísimo respeto le quiero sugerir algo: el expediente que se tiene que poner en consideración es el expediente madre sin despacho. Aquellas personas -escuchándolo al compañero Cano- lo que tendrían que hacer como una simple sugerencia, es votar afirmativamente el artículo que ustedes quieran, en general pueden votar a favor, y en particular el artículo 1º lo votan en contra. Es una salida que les sugiero a aquellas personas que tengan algún inconveniente con la interpretación de este expediente. Gracias, señor Presidente.

**Sr. Presidente:** Concejal Abud.

**Sr. Abud:** Señor Presidente, ¿por Secretaría me podría leer el artículo 2º?

**Sr. Secretario:** (Lee) "Artículo 2º: Cítese a concurrir al HCD a la Secretaria de Educación, Ana María Crovetto, para exponer sobre los siguientes temas: a) Fundamentos de su presencia el día 23 de febrero del corriente en la Escuela Secundaria Municipal N° 205 del barrio Las Américas; b) Razones para ingresar al establecimiento acompañado por la fuerza pública, efectivos de la policía local; c) Relación entre la denuncia efectuada por los directivos de distintos establecimientos municipales y su intempestiva presencia en uno de ellos".

**Sr. Presidente:** Concejal Coria.

**Sra. Coria:** Vuelvo a lo mismo, pero quiero aportar claridad. El artículo 1º del despacho que le dio a la Comisión de Educación ni siquiera coincide con este artículo 2º que están leyendo acá, es otro. Vuelvo sobre lo mismo. Pongan en consideración lo que les parezca que hayan que poner, el texto completo o el texto modificado, lo importante es que sea claro y que cada uno vote, a su leal saber entender y en función del rol que tiene, si está dispuesto a acompañar el resto de las interpelaciones que está planteando el Decreto en la presentación original de Acción Marplatense, que no es una ni dos sino que son cuatro. Entonces que cada uno vote lo que le parezca que tiene que votar.

**Sr. Presidente:** Concejal Claudia Rodríguez.

**Sra. Rodríguez:** Señor Presidente, la verdad que me parece que a esta altura de la jornada de hoy -que ha sido intensa- ya estamos casi hablando de un tecnicismo, ya estamos hablando de algunas cuestiones a futuro que no van ser un eje en la historia de la educación y entonces la vamos a mejorar o fortalecer. Como una propuesta de Acción Marplatense, que no era la original pero que lo deberíamos haber charlado ayer en Labor Deliberativa, vamos a proponer que se vote el despacho que fue archivado en la Comisión de Legislación porque en realidad ya creo que las manifestaciones y las expresiones políticas han sido extensas, ya han sido clarificadas. Se vote lo que se vote, el originario o el segundo, estamos votando a favor de la educación o en contra de la educación, con las responsabilidades que a cada uno le merecen. Creemos que el jefe político del tema, es el Intendente, se llegue a una interpelación o no, sigue siendo el jefe político y su Secretaria de Educación es la que debe rendir cuentas en una interpelación o en donde sea. Pero la verdad que acá lo que vamos a hacer ahora es votar a favor o en contra de la educación. Muchas gracias.

**Sr. Presidente:** Concejal Cano.

**Sr. Cano:** Señor Presidente, acá hay un proyecto original, yo tengo autorización para tener el expediente más allá de que estaría de acuerdo con lo que acaba de decir la concejal Claudia Rodríguez que se estaría votando el despacho de la Comisión de Educación. Pero incluso si ustedes quieren, el despacho original, o sea, el proyecto original de los concejales que presentaron esto, habla de un proyecto de Decreto que tiene nueve artículos. El que habla de la citación al Intendente (que es el que yo digo que no voy a votar porque pondría muchas más cosas llegado el caso) es el artículo 1º, con lo cual podemos votar ese proyecto de Decreto sin el artículo 1º cuando se vote en general, y en particular no se vota el artículo 1º. Lo ideal -y yo aceptaría y admito el gesto- es que se vote el despacho de la Comisión de Educación, que es el que concretamente tiene tres artículos y que dice, pido permiso para leer: “Artículo 1º: Cítese de conformidad con lo dispuesto en el artículo 108º inciso 7) de la LOM y 147º del Reglamento Interno, a concurrir a sesión del HCD a la señora Secretaria de Educación, Ana María Crovetto, para exponer los siguientes temas”, y ahí vienen todos los temas planteados. “Artículo 2º: Facúltase a la Comisión de Labor Deliberativa a fijar día y hora para la sesión. Artículo 3º: Comuníquese”. Yo quiero hacer una observación que no deja de ser importante. Acá habemos dos concejales que no tenemos participación en la Comisión de Labor Deliberativa, y desgraciadamente hay muchísimas cosas que se han decidido en esa Comisión porque a veces se desconocen antecedentes o cosas que hay que conocer para tomar la decisión. De manera que este es mi argumento y si yo hubiera estado ayer en la Comisión de Labor Deliberativa seguramente hubiéramos aclarado este tema, pero no fue aclarado y creo que la duda que yo planteo -más allá de que dejo clara cuál es mi posición- está clara. Me parece un buen gesto de Acción Marplatense si están proponiendo y el resto de las bancadas aceptan, que se vote el despacho de la Comisión de Educación. Muchas gracias, señor Presidente.

**Sr. Presidente:** Concejal Daniel Rodríguez.

**Sr. Rodríguez:** Presidente, nada más que para acompañar la votación del despacho de la Comisión de Educación.

**Sr. Presidente:** Concejal Fiorini.

**Sr. Fiorini:** Para acompañar el despacho de la Comisión de Educación.

**Sr. Presidente:** Entonces lo que vamos a votar es el Decreto que consta de tres artículos y como los votos son nominales, por Secretaría vamos a marcarlos.

*-Efectuada la votación nominal para el expediente 1245-V-17, la misma arroja el siguiente resultado. Votan por la afirmativa los concejales Abud, Azcona, Bonifatti, Cano, Carrancio, Fernández, Ferro, Fiorini, Gutiérrez, Rodríguez Claudia, Rodríguez Daniel, Rodríguez Mario, Rosso, Santoro y Tarifa Arenas. Total: 15 votos. Votan por la negativa los concejales Aicega, Alconada Zambosco, Arroyo, Coria, Leniz, Pandolfo, Quevedo, Sáenz Saralegui y Serventich. Total: 9 votos.*

**Sr. Presidente:** El resultado es 15 votos afirmativos y 9 votos negativos. No alcanza para los dos tercios, así que se archiva. No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

*-Es la hora 17:40*

Juan Ignacio Tonto  
Secretario

Guillermo Sáenz Saralegui  
Presidente